

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.830

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Viernes, 24 de noviembre de 1922

La situación se complica.

En la discusión del expediente Picasso acabará la vida del Gobierno.

Los liberales de la concentración llaman urgentemente a sus diputados.-El Senado, en contra de las dietas.-Las Juntas militares hacen un acto de presencia.-El general Berenguer pide explicaciones al señor Prieto.-Noticias de última hora.

Un resumen de la situación.

Se ha complicado la situación política de tal modo que, si a juzgar por los telegramas que nos transmite nuestro corresponsal, no pasarán muchas horas sin que surjan acontecimientos de importancia. De una parte, las Juntas militares, que parece ser que viven e interaccionan a pesar de su aparatosa disolución, están disgustadas por la actitud adoptada por el señor Sánchez Guerra al rechazar la responsabilidad de los hombres públicos. De otra, la actitud del Senado, que mantiene su hostilidad hacia el Congreso por el escandaloso asunto de las dietas. Y, por último, como grave remate a esta escala de dificultades, la manifestación del rector de la Universidad, quien dijo a los periodistas que los estudiantes se hallan en una franca actitud de rebeldía y que se encuentran perfectamente armados para repeler la violencia con la violencia si se les intenta «cazar como a conejos». El señor Carracedo añadió que iba a dar cuenta de todo ello al ministro para ver qué resolución adoptaba, bien entendido que los estudiantes no se dan por conformes si no es con la destitución de Millán del Priego. Hay una última nota, que recibimos de madrugada, cuando ya están escritas las anteriores líneas. Se trata de un telegrama de Africa, recibido en Madrid, y que habla de un violento ataque de los moros a Afrau. Nada más se dice; pero ya se dice bastante al añadir que ha salido para allá precipitadamente el acorazado Alfonso XIII. Como ven nuestros lectores la situación política se ha complicado de una manera grave. Esperemos serios acontecimientos, que éstos no se harán esperar.

El día político.

DICE SANCHEZ GUERRA
MADRID, 23.—Preguntado el señor Sánchez Guerra por los periodistas acerca de si se propone contestar al discurso de don Indalecio Prieto, antes de proceder a la votación del voto particular del diputado por Bilbao, contestó:—Mi intervención la considero obliatoria, pero no será un discurso seguido de contestación, sino unas palabras para fijar mi actitud y la del Gobierno en este debate. También se le preguntó al jefe del Gobierno qué actitud adoptará en lo referente a la proposición de las izquierdas pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones dentro del proyecto de recompensas, y contestó:—La de rechazarla; no por principio, sino por no tener lugar adecuada en el proyecto. Esa proposición la firman los diputados de la izquierda extrema, y fue presentada en el Congreso. **APRECIACIONES DE ROMANONES**
Hablando el conde de Romanones del suplicatorio para procesar al general Berenguer, se ha expresado así:—He dicho y sostengo que la Comisión no puede reunirse ni deliberar sin que esté completa. Opina el conde que las vacantes producidas en el seno de dicha Comisión por dimisión de los señores Olvera y Marín de la Bárcena deben ser cubiertas por la mayoría. En lo referente al debate del expediente Picasso, dijo el conde de Romanones que ese debate puede tener lugar y puede dar lugar a la discusión de votos. **LA CONCENTRACION LIBERAL**
Los periodistas interrogaron anoche a los jefes de la concentración liberal, acerca de si pensaban intervenir en el debate del expediente Picasso, y contestaron diciendo que estando representados por el señor Alcalá Zamora no lo consideraban necesario, a no ser que incidencias surgidas en la discusión les obligaran a ello. **EL CARBON INGLES**
En el decreto firmado por el ministro de Hacienda relativo al reparo del carbón inglés, se atiende prioridad a la industria siderúrgica, después a las empresas de transportes y el sobrante se distribuirá por diversas partes entre los puertos, de una proporción equitativa. Se calcula que a la industria siderúrgica se le facilitarán quinientas mil toneladas. **EL VIOLENTO DIALOGO ENTRE EL VIZCONDE DE EZA E INDALICIO PRIETO**
El vizconde de Eza y don Indalecio Prieto se encontraron anoche en el

despacho del presidente del Congreso, adonde fueron para enterarse del programa de la sesión de hoy. Entre ambos se entabló el siguiente diálogo:—Yo le aseguro—dijo el vizconde—que repaso mi conciencia de hombre y de creyente y no me siento prevaricador. —Es que en la prevaricación hay grados—respondió Prieto—y prevaricar es la dejación de la autoridad que se ejerce y dejar que falten a sus obligaciones aquellos sobre los que se ejerce mando. Sin embargo—añadió el diputado por Bilbao—el Parlamento, con su soberanía, puede y debe crear la figura de delito para castigarlos a ustedes. Resultaba tan violento el diálogo que algunos de los que se hallaban presentes lo cortaron, llevando la conversación a otro terreno. El vizconde de Eza dijo luego que aunque al ser aludido en el debate sobre responsabilidades había pedido la palabra, aplazará su intervención para explicar desde los sucesos de Abarán hasta los de Annual, cuando se ponga a discusión la ponencia de los liberales, porque supone que se le harán los mismos cargos que en el voto particular del señor Prieto. **SE HA LIADO LA MANTA EL PRESIDENTE**
Después de la sesión celebrada esta tarde en el Congreso se hablaba de la vida del Gobierno, reputándola como muy corta. Se decía que Sánchez Guerra se mostraba propicio a caer, para lo cual buscaba el crearse una situación difícil, y que a esto obedecían sus manifestaciones, verdaderamente desconcertantes. Se añadía que, ante el temor de que esta crisis sobreviniera más rápidamente de lo que se contaba, el presidente se había entrevistado con el conde de Bugallal para que aceptase la discusión de la ley sobre recompensas. La crisis obedece a que las Juntas militares no están disueltas y que los militares no están dispuestos a ser solos los responsables de lo ocurrido en Africa, sino que quieren que esta responsabilidad la compartan con ellos los hombres políticos. **¿QUE VA A PASAR EL MARTES?**
Esta noche se reunieron los jefes de la concentración liberal en el domicilio del marqués de Alhucemas. A la salida dijeron que sólo se había tratado un cambio de impresiones. Pero luego se supo que el marqués de Alhucemas y el duque de Almodovar habían teleografiado urgentemente a todos los diputados de la

concentración para que, sin excusa ni pretexto, estuviesen en Madrid y acudiesen a la sesión del martes. Por otra parte, el Gobierno ha teleografiado a todos los diputados conservadores para que salgan inmediatamente con dirección a la corte, diciéndoles que se van a votar leyes de extrema importancia para la Patria. **LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL**
El próximo sábado volverá a reunirse la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey. **ALCALÁ ZAMORA, DESGUSTADO**
El señor Alcalá Zamora, después de la sesión del Congreso, se mostraba muy contrariado. Como se sabe, el señor Alcalá Zamora representa en el Parlamento a las Juntas militares. Decía que el señor Sánchez Guerra había tirado, ante todo, a eludir a los políticos de responsabilidades. Añadió que su próxima intervención sería muy extensa, si es que para entonces ocupaba la presidencia el actual jefe. **UNA OPINION**
Se decía en los círculos políticos que el señor Manra defendería al general Berenguer. Recordaban los comentaristas a este propósito que en el primer Consejo de ministros que celebró el Gobierno, presidido por el eximio hombre público, se acordó ratificar la confianza al general Berenguer, juzgándole como el más capacitado para hacer frente a la situación creada. **EL SEÑOR AZPEITIA**
El señor Azpeitia ha pedido algunos datos que necesita para emitir su opinión en la cuestión del suplicatorio Berenguer. Dijo que estaba dispuesto a votar en favor de la concesión del mismo pero que no era partidario de que interviniere en él el Consejo Supremo de Guerra y Marina, sino el Tribunal Supremo. El conde de Lizárraga también se expresó en igual sentido. La opinión general es que el suplicatorio será concedido; pero que el general Berenguer saldrá absuelto. **DISGUSTO ENTRE LOS MILITARES**
Entre los militares ha causado muy mal efecto el discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra. Decían que en la sesión de esta tarde sólo tiró a conservar la jefatura del partido conservador, que se le escapaba de entre las manos. **EL NEGOCIO DE LAS DIETAS**
Después de la sesión secreta verificada en el Senado, el presidente de esta Cámara ha remitido un oficio al presidente del Congreso, diciendo que no considera una medida constitucional el aumento de las dietas y que, por lo tanto, es inadmisible. **LA COMISION DE SUPLICATORIO.**
Ha sido aceptada la dimisión que tenían presentada algunos vocales de la Comisión del suplicatorio Berenguer. **PIDIENDO EXPLICACIONES**
El general Berenguer ha dirigido una carta al señor Prieto, para que le diga a qué hija de general se refería en su discurso cuando hablaba de que recibíanse regalos comprados con el producto del juego en Melilla. En los tiempos a que se refería el diputado socialista sólo había en aquella plaza dos generales: La Barrera y Berenguer, y éste desea urgentemente que se aclare la cuestión. Parece ser que Prieto le ha contestado de una manera vaga. **MELIA, NO SE RETIRA**
El periódico «El Debate» publica una carta del señor Vázquez de Melia, en la que éste desmiente la noticia de su retirada de la vida pública. «Y en prueba de ello—dice—y de que presiento los sucesos que se acercan, puedo afirmar, que me presentaré para diputado.»

CONGRESO

MADRID, 23.—A las cuatro menos veinticinco se abre la sesión, ocupando la presidencia el marqués de Arriñaga de Ibarca. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. Abierta la sesión, el señor PORTIELA apoya una proposición relacionada con los atropellos de que son víctimas los agrarios gallegos. Atribuye las vejaciones contra el trabajador del campo a los jueces y a sus valedores, que no son otros que los diputados gallegos. Relata los atropellos de que son víctimas los productores gallegos, especialmente por parte del ministro de Gracia y Justicia. Continúa el señor Portela diciendo que pueden seguir los valedores actuando, en la seguridad de que los agrarios gallegos continuarán impávidos en la defensa de sus derechos y habrá que ensanchar las cárceles de Galicia, adonde están dispuestas ir las personas honradas. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, al contestar al orador, coartanza diciendo que se ve cohibido para responder a las manifestaciones del señor Portela, porque cree que no se puede venir al banco azul a hacer política. Los señores Portela y ministro de Gracia y Justicia rectifican. **EL ASUNTO MILLAN DEL PRIEGO**
Sigue el debate acerca de la interposición iniciada por el señor Besoero. El señor PINIES contesta al marqués de Villabragima, diciendo que considera infundado acusar al Gobierno por la actuación de la Policía. Ello le obliga a desvirtuar alguno de los conceptos emitidos por el orador. Detalla minuciosamente la detención del súbdito uruguayo, realizado en Ciudad Real, y dice que ni Italia ni Francia ni Suiza quisieron recibirle, y entonces, en uso de un derecho que no se puede negar, se ordenó que fuese internado en Cabo Jubi porque España no podía recoger los letrados arrojados de otras naciones. Como estuviese enfermo, se le condujo al manicomio del Pilar de Zaragoza, negando que se le hubiera hecho víctima de ningún maltrato. Afirma que el ministerio ha atendido a las reclamaciones que le ha hecho la Liga de los Derechos del Hombre, siempre que, legítimamente, fueran atendibles. Dice que él no puede contestar a todos los cargos que se hicieron durante el debate y menos a los logorrios ingeniosos lanzados para tergiversar las cuestiones. Relata lo sucedido con el chico cubano de quince años, diciendo que se trataba de un argentino profesante del robo y que, al saber el Gobierno que sus padres residían en Madrid, ordenó que fuese traído inmediatamente. El orador es interrumpido por el señor SARRADELL, que exclama: Eso es inexacto! El señor PINIES continúa ocupándose de los bandos dictados por la Policía, refiriéndose primeramente al bando de separación de sexos en los cineas, diciendo que sólo tuvo por objeto separar un número determinado de butacas para las señoras que estuvieran solas. **UNA VOZ:** ¡Eso fué objeto de un segundo bando! Habla el ministro seguidamente del bando dictado para imponer respeto a las señoras, y, al llegar a este punto, el orador es interrumpido por varias voces que dicen: ¡Ese bando no mereció la protesta de nadie! Sigue el señor PINIES ocupándose de los detenidos, diciendo que todos tenían sus fichas en el Gabinete antropológico y por eso no se puede hablar en este punto de atropellos. El marqués de VILLABRAGIMA interrumpe al orador, negando que se hayan hecho cargos al Gobierno por esto.

El señor PINIES pasa a ocuparse de lo sucedido con la princesa Nadia, y dice que no puede intervenir a la Policía porque en el asunto intervino desde los primeros momentos la autoridad judicial, y luego fué cuando se expulsó a la princesa. Continúa diciendo que tiene que rechazar las reticencias lanzadas acerca de que no parecen los autores de los crímenes porque las autoridades distraen sus ojos en las porterías de los hombres públicos. Hace un caluroso elogio de la Policía, que se ha perfeccionado tanto, que ya no hay rateros ni robos de carteras, porque los autores son detenidos en el preciso momento en que van a cometer el delito. Al llegar a este punto, se suspende el debate y se entra en el orden del día. **PONENCIAS DEL EXPEDIENTE PICASSO**
Se levanta a rectificar el señor ALVAREZ ARRANZ, quien dice que el Gobierno entregó cuantos elementos de juicio solicitó la Comisión parlamentaria. Añade que Picasso instruyó el expediente en virtud de una petición del general Berenguer, hecha directamente al ministro de la Guerra, y a la cual éste no tuvo inconveniente en acceder. Se levanta a hacer el resumen de a discusión el presidente del CONGRESO, el cual da comienzo a su intervención diciendo que quiere pronunciar unas palabras en vista de que o hay ya persona dispuesta a intervenir en el debate. Dice que pesan sobre su espíritu grandes preocupaciones con motivo del expediente incoado por el general Picasso. Añade que él cumplió con su deber al enviar el expediente al Congreso, porque éste no podía dejar de intervenir en una catástrofe de tanta importancia como el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla. Recoge los aplausos tributados por los diputados que intervinieron en el debate como premio al Gobierno por haber traído a la Cámara el expediente. Añade que se ha hecho justicia al general Picasso por su intervención en sucesos de tal importancia. Al traer el expediente a la Cámara no es para que se discuta política, porque esta clase de asuntos no son de esa índole. Las responsabilidades no deben discutirse con tópicos mañidos, sino ajustándose a la realidad, por triste que ésta sea. Coincide en algunos puntos con lo expuesto por el señor Prieto durante la defensa de su voto particular; pero reconoce que el señor Prieto incurrió en contradicciones al hablar de sus responsabilidades, porque quiere hacer recaer éstas sobre unos cuantos hombres. A continuación promete traer al Parlamento un proyecto de ley reorganizando el Ejército. Elogia calurosamente la actuación del señor La Cierva en el ministerio de la Guerra. Luego dice: Pues si la justicia militar ha de imponer el castigo, tenga la seguridad de que el Gobierno no ha de estorbarle. Hablando de la soberanía del Parlamento, dice que es exacta; pero que no debe olvidarse que éste comparte su soberanía con el Rey. Sigue diciendo que el problema de Marruecos no es exclusivamente militar, y esa es la política que hicieron los conservadores, y resulta que los que trabajaron por interrumpir esa política, cuando la ven terminada exigen responsabilidades. Ocupándose de la campaña, dice que hasta la fecha ya hay trece mil hombres repatriados y que las guardias han sido sustituidas por tropas indígenas. No teme las responsabilidades políticas.

Hablando del Gabinete Maura, dice que pudo haberlo bien o mal, pero que hay que reconocer paladinamente que no incurrió en responsabilidad alguna.

Dice que se quiere hacer responsables a Eza, Allendesalazar y Lema, y que esa demanda es partidista y que no la consentirán ni él ni cuantos le siguen.

Habla de las catástrofes militares acaecidas a otros países y recuerda que en Inglaterra, el general Botha, dos años después de su gran derrota, fué recibido con aplausos y se le entregó el Gobierno del Transvaal.

Cita los casos análogos sucedidos en otros países, y dice que la derrota de Abisinia dió lugar sólo a la caída del Gobierno. (Grandes risas.)

(Como uno de los que se rieron fué el señor Alba, el señor SANCHEZ GUERRA se encara con él y le dice que la cosa no es motivo de risa, por que en ella perecieron diez mil españoles.)

El señor ALBA: No me reía de eso sino de la actitud en que se colocan los amigos del señor Sánchez Guerra. Continúa el presidente del CONSEJO diciendo que si han de exigirse responsabilidades deben pedirse valientemente, con la responsabilidad personal de quien lo haga y siguiendo el camino constitucional.

Manifiesta que va a ser muy difícil exigir responsabilidades, como se quiere, a partir de 1903, y que también encuentra poco atinado recomponer las responsabilidades en tres personas injustamente atacadas, que eso no lo consentirán ni él ni sus amigos, porque no las dejarán nunca abandonadas.

Se levanta a hablar el señor VILLANUEVA en nombre de la concepción liberal, manifestando que sus amigos se abstendrán de votar el voto particular de don Indalecio Prieto.

Luego se dirige el señor Sánchez Guerra y le dice que estuvo poco afortunado en sus investigaciones históricas, porque la derrota del Seditio ocasionó el derrumbamiento de las instituciones, y quiere saber si es que el señor Sánchez Guerra quiere que pase igual aquí. (Los conservadores protestan.)

Interviene en el debate el señor VENTOSA, el cual comienza diciendo que, al firmar la ponencia liberal, lo hizo con la conciencia y que concede al señor Prieto el derecho de pedir que se exijan responsabilidades, aunque discrepa de él en otros puntos.

El señor SALA, por la Unión Monárquica, dice que se abstendrá de intervenir en la votación.

El señor ROMEO manifiesta que fundándose en un artículo del Reglamento, pide que se separe cada una de las conclusiones del voto particular y que la votación se haga por bolas.

El presidente de la CÁMARA contesta que, como no se trata de castigo de personas, no procede hacer la votación por bolas, sino ordinaria.

El presidente del CONSEJO manifiesta que coincide su criterio con el del presidente de la Cámara.

El señor PRIETO dice que no insiste en que la votación sea nominal, porque no cree en su eficacia y porque, además, ya ha manifestado su criterio de que el asunto que se discute no es cuestión de votos.

Se procede a la votación nominal del voto particular del señor Prieto, votándose de una sola vez y siendo rechazado por 144 votos contra 7.

LO DE LAS JUNTAS MILITARES

Se entra en el debate sobre el dictamen de supresión de las Comisiones informativas y de la base sexta de la ley de 29 de junio de 1918.

El señor ALCALA ZAMORA defiende su voto particular y pide garantías para la concesión de recompensas, diciendo que si no se satisfará al Ejército peninsular y al colonial.

Dice que debe buscarse una fórmula para aquellos Cuorpos que tengan escala cerrada.

Añade que el proyecto de supresión prohíbe las Juntas; pero que, a su juicio, está incompleto, porque no dice nada para las que pudieran constituirse en lo sucesivo.

El conde de SAN LUIS le contesta diciendo que en el dictamen hay errores fácilmente subsanables.

Rectifica el señor ALCALA ZAMORA. Igualmente lo hace el presidente del CONSEJO, diciendo que el señor Alcalá Zamora tiene una gran capacidad que le indica para ministro de Guerra; pero que aún pasará bastante tiempo su señoría en la actual situación de expectante.

Termina diciendo que habrá, innegablemente, dos clases de recompensas: una para el Ejército colonial y otra para el peninsular. Rectifican todos los oradores. Se acuerda prorrogar la sesión por otras dos horas.

El señor BESTEIRO dice que el motivo de la precipitación en discutir este proyecto obedece a compromisos contraídos por el Sánchez Guerra con los militares.

Termina diciendo que no cree que haya nadie capaz de poner remedio a estos males.

Interviene en el debate el señor MARTINEZ CAMPOS, declarándose enemigo de los juicios contradictorios. Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA brevemente. Es aprobada la totalidad. Se discute el articulado. Se admiten unas enmiendas y se rechazan otras varias. Se aprueba definitivamente el proyecto.

El señor NOGUES pide la derogación de la ley de jurisdicciones. El presidente del CONSEJO le contesta diciendo que, en el momento oportuno, presentará un proyecto. Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

SENADO

MADRID, 23.—A las cuatro menos cinco se declara abierta la sesión. Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Hacienda y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MOLINS insiste en su interpelación de ayer sobre la exportación de vinos.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que el Gobierno sigue con atención este asunto, siendo burocrático de ello el que se ha nombrado un delegado para que asista a la asamblea vinícola que se celebra en París.

Rectifica el señor MOLINS. El ministro de HACIENDA afirma que estudiará la manera de atender a las reclamaciones hechas por los viticultores.

El señor MOLINS dice que con los productores de vinos puede seguirse una conducta que con los cerealistas.

El ministro de FOMENTO contesta a varios ruegos que le fueron hechos en la sesión anterior por el marqués de la Hermita.

La tercera de Presupuestos.

Los capítulos uno a cinco de gastos, se aprueban con pequeñas modificaciones.

A las seis de la tarde continuó ayer en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la tercera sesión de los Presupuestos municipales a regir en el ejercicio 1922-23.

Ocupó el sillón presidencial don Gervasio Gómez y asistieron los concejales señores Velasco, Gavilán, Vivas, Rosales, San Martín, García Torre, Ontavilla, Vayas, Lastra, Ortiz, Muñoz, Vega Lamera (don R.) Amós del Campo, Mateo, Pereda Ruiz, Láinz y Campos Corpas.

LA DISCUSION

Da comienzo por el capítulo I de Gastos, aprobándose el resumen total, que asciende a pesetas 433,793,88.

Se aceptan igualmente después los artículos 1.º y 2.º, el primero referente a SUELDO DE EMPLEADOS y el segundo a MATERIAL DE OFICINAS, todo lo cual alcanza a medio millón de pesetas aproximadamente.

El capítulo II—Policia de Seguridad—, por pesetas 444,937,74, pasó también sin discusión alguna, como no le ocurre al de Policia Urbana, que viene a costarle al pueblo 605,400 y pico pesetas.

En este último capítulo y en el artículo 9.º, se inicia un pequeño debate.

Se hacen algunos ruegos sin interés.

EL PLEITO DE LOS ESTUDIANTES

El señor ORTEGA MOREJON pregunta al Gobierno por qué no se concedió permiso para celebrar la manifestación solicitada por las autoridades académicas.

El ministro de HACIENDA dice que no le ha sido concedido, porque no fue solicitado.

El señor ORTEGA MOREJON dice que el Gobierno no ha intervenido para nada en el grave conflicto escolar.

El ministro de HACIENDA le replica diciendo que la pasividad se debe a que el Gobierno quiso actuar como sedante para que se resolviera el pleito sin estridencias.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se procede al nombramiento de los vocales que han de sustituir en la Comisión del suplicatorio a los que han dimitido.

Se da cuenta de lo tratado en la sesión secreta con respecto a las relaciones entre el Congreso y el Senado y se levanta la sesión.

Los estudiantes y Millán de Priego.

Gravísimas declaraciones del rector de la Universidad

LA SITUACION SE AGRAVA MADRID, 23.—El doctor Carracedo estuvo esta tarde en el Congreso, y los periodistas aprovecharon la ocasión para interrogarle.

El doctor Carracedo les dijo que iba a entrevistarse con el ministro de la Gobernación para ver si daba una solución al conflicto planteado.

Añadió que los estudiantes estaban dispuestos a no entrar a las clases si no se les daba una satisfacción, o sea, si no era destituido el señor Millán del Priego.

Si el Gobierno ordenase que se abriesen las clases, los estudiantes no acudirían, y si las autoridades académicas reiteraban la orden, los alumnos, muy respetuosamente, se negarían a obedecerles.

Además vengo a manifestarle que los estudiantes se han provisto de armas, alegando que no están dispuestos a dejarse cazar como conejos y que se hallan dispuestos a repeler la violencia con la violencia.

Además, esta mañana llegó de Valencia un delegado de aquella Universidad, que ha venido para hacer

haber a sus compañeros que los estudiantes valencianos sólo esperan órdenes para cooperar a la acción entablada.

Que el claustro de Valencia, así como los de otras provincias, están en actitud expectante y que mañana se darán comisiones para todas las ciudades universitarias para pedir solidaridad a los demás estudiantes.

Por eso vengo a verle—terminó el rector de la Central—, para evitar que se agrave la situación.

EN LA FACULTAD DE SAN CARLOS MADRID, 23.—En la Facultad de Medicina se reunieron los escolares, acordando enviar comisiones a provincias con objeto de pedir solidaridad a todos los compañeros.

El delegado de Valencia pronunció un discurso, expresándose en términos radicales.

Se acordó un voto de confianza para el Comité ejecutivo.

LO QUE DICE UN JEFE

Un jefe de Seguridad ha confirmado la declaración que tenía prestada acerca de la agresión de que fué objeto el estudiante señor Domenech

partido y aun otros elementos de la Montaña, que consideran una vergüenza la existencia del Penal viejo, edificio antiestético, sucio, en pésimas condiciones de higiene y plumbándose a trozos, como lo demuestra el telegrama copiado al comienzo de estas líneas.

Es justo que el ministro atienda a Santaña, porque bien ha dejado su deseo en la imponente manifestación efectuada anteayer.

Notas militares

UNA CONFERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, ayer tuvo lugar en el cuartel de María Cristina una conferencia a la tropa, a cargo del teniente del regimiento de Valencia, don Abilio Duarte.

El tema elegido por el conferenciante—«La cuna y la bandera—fue maravillosamente desarrollado, recibiendo por ello la más cordial enhorabuena de sus superiores y subordinados.

MARZEN

ECOS DE SOCIEDAD

NATALICIO Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo particular, don Manuel Collantes.

ENFERMA Se encuentra mejorada de la enfermedad que la ha retenido en cama por espacio de varios días, la distinguida señora de nuestro particular amigo don Juan Thuca.

Los sucesos de la Casa del Pueblo

La policía busca a Gonzalo Sáez.

MADRID, 23.—La Policía busca a un sujeto llamado Gonzalo Sáez por considerarle comprometido en los sucesos que se desarrollaron en la Casa del Pueblo.

Hoy ha estado el Juzgado en la cárcel tomando declaración a los detenidos. Vicente Gil negó tener participación en los hechos.

Intereses de Santaña. La deplorable Prisión Central.

El digno alcalde accidental de Santaña, nuestro querido amigo don Vicente Herreras, dirigió ayer el siguiente telegrama oficial al alcalde propietario, también muy estimado amigo nuestro, don Agustín Fragua, que, como se sabe, se encuentra en comisión con otros señores en Madrid para gestionar asuntos relacionados con la simpática villa:

«Como si Providencia quisiera ayudar nuestra petición ministro Gracia y Justicia, derrumbóse Penal viejo una viga tejada, tirando al caer cielo-rasos sin causar desgracias personales. Quedó tejado malísimas condiciones. Se ha reconocido. Director participado noticia superioridad, pidiendo permiso restauración. Conviene visiten ministro inmediatamente, oponiéndose restauración por pésimas condiciones edificio completo.»

Más tarde, el señor Herreras envió otro telegrama particular a don Agustín Fragua, ampliando las referencias anteriores y haciendo hincapié en que no consistieran la restauración del tejado.

Y como el señor Herreras, todas las entidades y Corporaciones de Santaña y muchísimos particulares. En estos telegramas se pide al ministro, con respecto a la Prisión Central, que se de cumplimiento al Real decreto de creación de la Colonia penitenciaria del Dueso.

Al justo anhelo del pueblo de Santaña se adhieren y lo apoyan todos los pueblos importantes de aquel

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 4.74.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Almda. Monasterio, 2.—Teléfono, 1.60

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 184 Y 181.

EL SEÑOR D. Manuel Salcedo Quintana (EX COMERCIANTE DE ESTA PLAZA) SOCIO DE LA MUTUALIDAD OBRERA MAURISTA Ha fallecido el día 23 de noviembre de 1922 A LA EDAD DE 51 AÑOS después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa doña Carmen Inastrillas; su madre doña Ana Quintana; madre política doña Luisa de la Torre; hijos don Ambrosio (ausente), Gregorio, María, Encarnación, Carmen y María Luisa; hija política Angelita Mangas; su nieto Manuel; sobrinos, primos y demás familia PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, San Simón, 8, al sitio de costumbre; favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos. La misa del alma tendrá lugar hoy, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía. Santander, 24 de noviembre de 1922. Funeraria de VIUDA DE ANGEL BLANCO y HORGA.—Velasco, 6, teléfono 227.—Burgos, 43, teléfono 256. SERVICIO PERMANENTE

LA SEÑORA Doña Celestina González Soler falleció ayer 23 del corriente DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposo don Juan Soler; hijos don Manuel, don Alfredo, don Juan (ausente), doña Ascensión y don Luis; hijos políticos, hermana, primos, sobrinos, nietos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Garmendia, número 2, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán reconocidos. Santander, 24 de noviembre de 1922. La misa de alma se celebrará mañana sábado, a las OCHO, en la parroquia de Consolación. Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-87

Joaquín Lombera Camilo ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

La situación en Marruecos.

Graves noticias de un ataque a Afrau.

PARA LOS DAMNIFICADOS MELILLA, 23.—El consul en Nado: ha recibido un telegrama del ministro de Estado comunicándole que en breve se publicará una real orden relacionada con los anticipos a los agricultores de esta zona damnificada por los sucesos de julio.

Además se les concederá una suma suplementaria en previsión de las malas cosechas, durante los primeros años que disfruten los anticipos.

EL MINISTRO BENNUNA MELILLA.—El ministro Bennuna ha manifestado que cree en la pronta pacificación de todas las zonas.

CONDENADO A MUERTE MELILLA.—Abd-El-Kader ha condenado a muerte a los autores de la agresión de Frajama.

ABD-EL KRIM TETUAN.—Las informaciones facilitadas por los refugios llegados de esa comarca parecen confirmar que Abd-el-Krim se encuentra en su casa de Axdir, en la que se ha refugiado, molesto por las disensiones que ha motivado su última gestión y temeroso de que se desmorone por nuestra acción política y guerrera la cordina de cabilas que nos separa de Beni-Urriaguél.

Se confirma que el hermano de Abd-el-Krim ha llegado a Fez. Unos dicen que ha ido para procurarse nuevos elementos con que proseguir la lucha; otros que el objeto de su viaje ha sido el de depositar su fortuna en un Banco.

Todos los informes coinciden en que las disensiones aumentan en el campo rebelde, en tal forma, que según se afirma, Abd-el-Krim y sus adictos véronse obligados a huir. También se dice que el caudillo benurriaguél se niega a seguir desamparando la jefatura de la jarea enemiga.

COMUNICADO OFICIAL MADRID, 23.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial: «Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Larache y el Peñón.

En Melilla, el comandante general comunica que en la noche del 21, al regresar al campamento de Buhafra, se cayó el capitán don Isidro Belán, produciéndose una herida en la cabeza.

El día 22 fué relevado el regimiento del Rey, que guarnecía Tizzi Affa, por el regimiento de Guardalajara. Anoche, unos grupos de moros que

busca a Saez por n los su n la Ca to en la a los de mer par

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, viernes, 24 de noviembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. El drama en tres actos, de HENRY BERNSTEIN, titulado ISRAEL Mañana, sábado, Los miserables de VICTOR HUGO.

merodeaban por los alrededores de M'Talza, agredieron a una posición, resultando dos muertos.

Los rebeldes solo consiguieron apoderarse de un mulo, siendo perseguidos por la Policía indígena.

ES ATACADA LA POSICION DE AFRAU MADRID, 24 (3 madrugada).—Durante toda la tarde y noche circularon por Madrid alarmantes rumores relacionados con los asuntos de Marruecos.

La ansiedad aumentó cuando se supo que había salido precipitadamente un buque de guerra para Afrau.

La confirmación de lo ocurrido, aunque sin detalles, se tuvo poco después por un despacho de Melilla, que dice:

Los muros rebeldes de Beni Isaf y Beniurriaguél, atacaron violentamente la posición de Afrau.

El acorazado «Alfonso XIII» ha recibido orden de salir inmediatamente para dicho lugar.

L. Barrio y C. Cementos y yeso

Notas necrológicas.

Con profundo y sincero sentimiento recibimos la noticia del fallecimiento de la respetable señora doña Celestina González de Soler.

Creo en nosotros este dolor, tanto la desaparición de la mujer virtuosa y buena, la esposa amantísima y la madre tierna, cuanto la circunstancia de ser hijos de la fundación amigos y compañeros nuestros entrañables.

Saben éstos, porque nos conocen, con cuánta sinceridad tomamos parte en su legítimo dolor.

Reciban, pues, la expresión de nuestro pesar el esposo de la virtuosa señora muerta, don Juan Soler; hijos don Manuel, don Alfredo, don Juan, doña Asunción y don Luis; redactor este último de nuestro colega «El Cantábrico», y demás familiares, que eleven nuestros afectos, con nosotros, una oración por el alma de doña Celestina González de Soler.

Confortado con los Santos Sacramentos falleció ayer en esta ciudad el honorable señor, ex comerciante de esta plaza, don Manuel Salcedo Quintana, socio de la Mutualidad Obrera Maurista.

Reciba esa simpática Asociación; la esposa del señor fallecido, doña Carmen Inastrillas, y demás familiares, nuestro sentido pésame.

L. Barrio y C. Mosaicos y azulejos

El día en Barcelona.

MADRID, 23.—El presidente de la Mancomunidad Catalana recibió una carta del general gobernador civil, señor Ardanaz, dándole cuenta de haber tomado posesión del cargo.

El presidente de la Mancomunidad contestó con una carta escrita en catalán dando las gracias al citado general por su ofrecimiento.

El señor Ardanaz devolvió la carta con un oficio, en el que manifestaba que el idioma castellano es el que el presidente de la Mancomunidad tiene que emplear para dirigirse al representante del Gobierno.

En su vista, el presidente dió cuenta de lo ocurrido al Consejo de la Mancomunidad, el cual ha dado a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «El Consejo de la Mancomunidad Catalana encuentra altamente lamentable la actitud de don Julio Ardanaz, por constituir una desconsideración para el presidente de la Mancomunidad y una ofensa para la lengua catalana, el que no quiera admitir el idioma catalán en nuestra propia tierra ni para una sencilla salutación.

Termina la nota diciendo que no tendrá el señor Ardanaz nuevo motivo para reincidir.»

L. Barrio y C. Indares y lavabos

EL ASUNTO DEL METROPOLITANO

La sesión del Ayuntamiento comenzó a las cinco de ayer tarde y terminó a las seis de esta madrugada.

En ella se discutió el asunto referente a la concesión del permiso a la Compañía del Metropolitano para llevar a cabo las obras de construcción del Metro en las ramblas.

La discusión fué larga y en ocasiones borrascosa, oponiéndose al proyecto los radicales, los de la Unión Monárquica y alguno que otro catalanista.

La concesión del permiso fué aprobada finalmente, habiéndose retirado del salón antes los impugnadores del proyecto.

LOS DEL SINDICATO LIBRE ACUSAN A LOS DEL UNICO El Sindicato Libre ha oficiado al señor gobernador afirmando que los causantes de los sucesos de Mataró son los individuos del Sindicato Unico.

Hablado de este particular el general Ardanaz, ha dicho que lo ocurrido no tiene importancia y que el hecho ha tenido carácter puramente local.

Añadió que como presuntos autores de lo ocurrido en Mataró han sido detenidos Hermenegildo Martín y Celestino Rivero.

PROTESTA DEL SEÑOR CASANOVA El abogado de los sindicalistas, señor Casanova, ha visitado al gobernador civil, ante el que protestó de los sucesos ocurridos en Mataró, agregando que podía afirmar que los del Sindicato Unico son completamente ajenos a dicho atentado.

A CLAUSURAR EL CONGRESO Ha llegado el ministro del Trabajo con objeto de asistir a la sesión de clausura del Congreso Nacional de Seguros.

VISTA DE CAUSA Para los días 27 y 28 del actual está señalada la vista de la causa instruida con motivo del asesinato frustrado de un patrono que formaba parte de la Directiva de la Patronal.

Los acusados son cuatro y el fiscal les pide la pena de catorce años de prisión mayor.

EN DEFENSA DE UN ABOGADO Para salir a la defensa de la dignidad profesional y amparar en sus derechos a un abogado conocido y que durante varios años fué fiscal de la Audiencia, frente a la campaña de difamación emprendida contra él por el Juzgado de una comarca andaluza, el decano del Colegio de Abogados ha convocado a una reunión, a la que se proponen asistir, entre otros abogados de nota, el ex ministro señor Roig y Berouá.

SIGUE EL MALESTAR Continúa el malestar entre los elementos de la clase obrera con motivo de los sucesos registrados ayer en Mataró.

El Juzgado continúa realizando diligencias para esclarecer el suceso.

INFORMACIÓN OBRERA. SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general extraordinaria, para hoy, viernes, 24, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Alcedo Bustamante, 6, bajo, para la reforma del Reglamento.

Se ruega a todos los asociados acudir con puntualidad, muy especialmente a aquellos que han pedido el ingreso últimamente, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con los que asistan.

NOTA.—Aquellos que por estar de servicio no puedan acudir, lo harán al siguiente día, a las diez de la mañana.

En París. Se suicida un periodista alemán.

PARIS.—Rodeado de circunstancias bien extrañas, el corresponsal en París, de varios periódicos alemanes, M. Bruno Buchembacher, de 43 años, atentó ayer contra su vida, ingiriendo varias pastillas de veronal.

M. Buchembacher llegó a París hace unos diez meses, instalándose en un gabinete de la calle de Tour'd'Auvergne, lujosamente amueblado.

Poco tiempo después llegó a su casa una señorita inglesa, que dijo que era su secretaria.

El pasado mes de junio hizo el periodista alemán amistad con una joven de París, empleada en una casa comercial, relaciones que parece se hicieron íntimas poco después.

Hace dos días, las dos jóvenes citadas se encontraron con Buchembacher en casa de éste, desarrollándose entre los tres una escena muy violenta.

Ayer, en vista de que el corresponsal no acudía a los sitios que tenía por costumbre, se dió aviso a la Policía, que se personó en el piso del señor Buchembacher.

Después de forzar la puerta del cuarto, el comisario penetró en las habitaciones del alemán, encontrándose a éste tendido en la cama e inanimado.

Todos los muebles del cuarto ofrecían un desorden desusado, apareciendo rotos casi todos los cajones de mesas y armarios.

El suceso es muy comentado en el barrio de Tour'd'Auvergne.

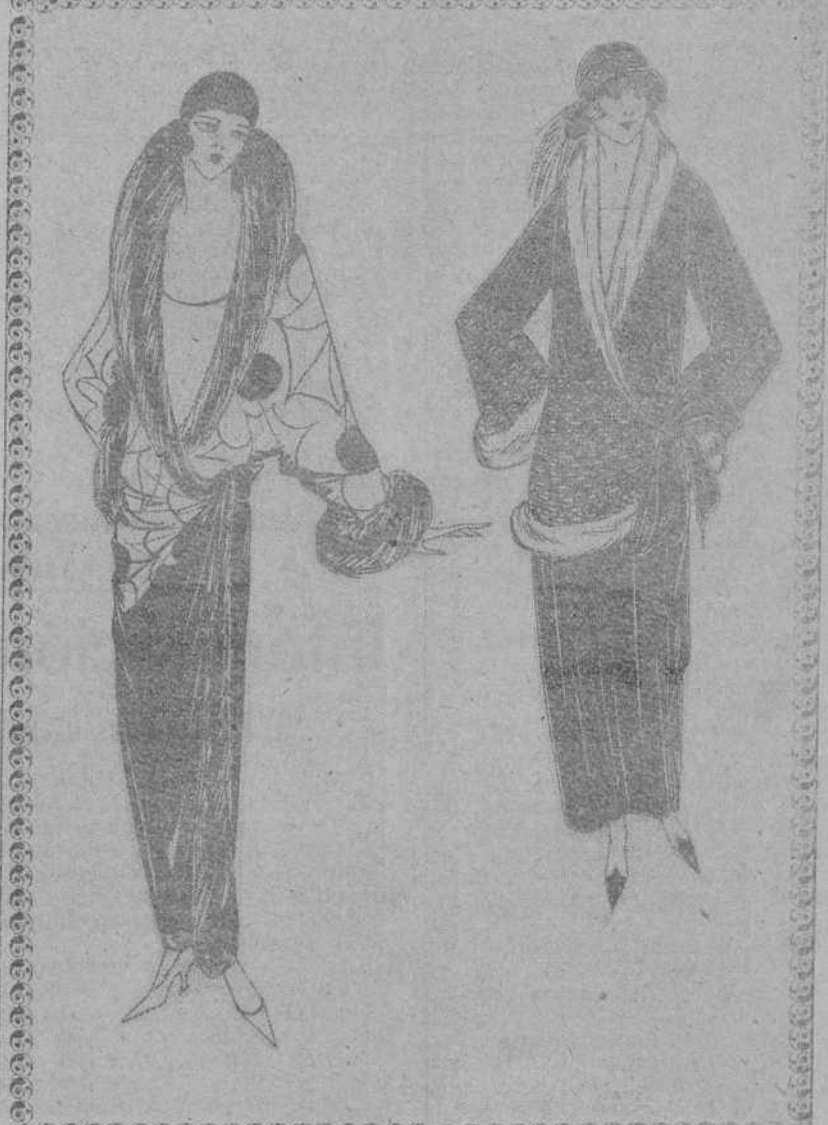
Vida femenina.

Variedades de la moda.

«Gracias a Dios, que los sombreros, que hoy son el último grito de la Moda, permiten ver los ojos de las muchachas bonitas, y conocerlas de lejos, sin tener que pedir a todos los santos de la corte celestial que levanten la cabeza para no incurri-

todo lo aumentan, no distinguen a una rubia de una morena, o un perfil griego redondito y carnoso, como el de un ángel de Murillo.

El sombrero, como prenda complementaria de la «toilette» femenina, tenía que sufrir una transformación



en el grave pecado de no saludarlas a su paso, con toda la cortesía que merecen, por ser mujeres y lindas por añadidura!»

Ya que la Moda ha alargado las faldas y las mangas hasta el extremo, casi, de dejar ocultos los pies y los tobillos, ¿qué menos podía hacer que relegar a segundo término las alas «cloches»!

Así me dijo, en pleno paseo del Boulevard, una de estas pasadas mañanas, soleadas y plácidas, un pollo «bien», simpático, decididor y enmarcado como un doncel romántico, que antes se distinguía por la variedad de sus elegancias e irresistibles botines, cuyo adorno masculino no usó ya, porque, según él, son «demodés» en el presente momento histórico de la Moda, a la que siempre rindió fervoroso culto.

La silueta moderna, con sus largas vestidas de amplias mangas, sus abrigos de cuerpos japoneses, cofidos de la cintura abajo y abrocados coquetamente a un lado, sus grandes capas, y el uso de las pieles como adorno principal, requieren que el rostro sea la nota saliente de la silueta. Aun así, hay cuellos que son elegantes y confortables pieles cubren la cara hasta los ojos.

Verdaderamente, la gran tirana, al levantar graciosamente las alas de los sombreros de las señoritas ha tenido un feliz acierto, que nunca le estimarán bastante los que, a pesar de mirar a través de lentes, que

Y no me refiero a los cuellos de los dos bonitos modelos reproducidos en el grabado. Porque, ¡los hay verdaderamente siberianos!

ROSELLÓN

Hermanidad del Santo Cristo de la Agonía.

Hoy, a las siete y cuarto de la noche, comenzarán en la iglesia del Sagrado Corazón las fiestas religiosas con que inaugura esta Hermanidad la imagen en talla del Santo Cristo de la Agonía, titular de la Hermanidad, y obra del escultor montañés don Daniel Alegre.

Luego el conde de Romanones, que ocupaba la presidencia, pronunció un discurso acerca de «Don Rafael María de Labra y la política de España en América y Portugal», siendo muy aplaudido.

Los tres días de este solemnisimo triduo predicará el Padre Román Jambria, director de la Hermanidad.

A continuación hablaron el ministro de Cuba, don Mario García Koly, y el encargado de Negocios Mexicano, señor Reyes.

Nuestro excelentísimo Prelado bendecirá esta noche la imagen del Santo Cristo, y un triduo coro interpretará escogidos trozos de música a tono con las solemnidades y con el carácter del triduo.

En las tres noches se impondrá la insignia de la Hermanidad a los hombres que en ella se inscriban, pudiendo recogerse cupones para esta inscripción en la portería de los Padres Jesuitas, y la insignia puede adquirirse en la joyería de don José Presmanes, calle de San Francisco.

No nos complacemos en consignar la pujanza y el crecido número de socios de esta Hermanidad, cual se manifestó en la espléndida velada que dicha Hermanidad organizó para el viernes, 17 del actual, y en la cual el Padre Jambria desarrolló ante aquella magna asamblea de hombres de todas las clases sociales, el tema «El Crucifijo en el Arte».

El pliego del gremio de la madera se soluciona

MADRID, 23.—Hoy han entrado bastantes obreros del gremio de la madera a trabajar en sus talleres. Como el número de trabajadores que acuden a sus labores aumenta de día en día, se cree que este conflicto se puede dar por solucionado. Las impresiones que hay no pueden ser más optimistas.

En el Ateneo de Madrid.

La conferencia del conde de Romanones.

MADRID, 23.—Esta tarde a las seis y media, tuvo lugar en el Ateneo la sesión inaugural del curso 1922-1923. El secretario de dicho centro leyó la Memoria reglamentaria.

MALAGA, 23.—Una pareja de carabinieri, de servicio en el muelle, dió el alto a un sujeto que lo pareció sospechoso.

El individuo, al huir, dejó caer una bamba, que fué recogida para su examen.

Se cree que el artefacto era destinado a su colocación en la casa de un patrón banquero que vive en las inmediaciones del muelle.

¿Para quién era la bomba?

MADRID, 23.—Una pareja de carabinieri, de servicio en el muelle, dió el alto a un sujeto que lo pareció sospechoso.

El individuo, al huir, dejó caer una bamba, que fué recogida para su examen.

Se cree que el artefacto era destinado a su colocación en la casa de un patrón banquero que vive en las inmediaciones del muelle.

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

NOTAS DEPORTIVAS

AVILES-RACING

Para el domingo ha concertado el Racing un partido amistoso de «primísimo» cartel.

Su contrincante es el Real Stadium de Avilés.

Pocas líneas son precisas para hacerle a nuestros aficionados la presentación de este equipo, que goza de justísima fama en Asturias. El Real Stadium avilesino es de esos Clubs que la afición santanderina está deseando ver. Forzosamente tiene que recordar las tres actuaciones que tuvo en los Campos de Sport del Sardinero. Fueron en el mes de mayo de 1921. El día primero, racinistas y avilesinos se batieron formidablemente, y al fin la victoria se decidió por los primeros, por uno a cero. El segundo día, el 3 del mismo mes y año, volvióse a jugar con iguales bríos y entusiasmo; y la suerte, en forma de penalty, dio otra vez la victoria al Racing. En aquellos días el Racing había ultimado un contrato con el Sevilla; mas este Club, a última hora, avisó que no podía venir por tener lesionados a dos jugadores. Avilés, nuevamente se ofreció a jugar, y en su tercer partido, jugado el día 5, llevado a «drain» tan fantástico, que nosotros le denominamos «el match de las energías», sucumbió noblemente por un dos a uno.

Tan grata impresión causó entre los aficionados estos matches del Avilés, que el presidente del Racing, don Emilio Arri, en una cena que dió en su honor, les felicitó calurosamente y les mostró el deseo que la afición santanderina tenía de verlos actuar nuevamente en nuestros Campos de Sport. Afortunadamente, este deseo puede verse cumplido el domingo, en la forma que en nuestro número de mañana anunciaremos.

Hemos recibido el artículo que a continuación publicamos, con referencia a la reseña del partido Cudeyo-Guarnizo. Con este escrito se da por terminada lo que quiere ser polémica; pero antes vamos a hacer un comentario, mejor dicho observación.

En esta sección deportiva se dan cabida a todos los escritos que tienden a hacer deporte; pero no estamos dispuestos a que se traigan a la Prensa las pasiones o rencillas.

Por esta causa hemos rechazado días pasados un artículo en contra de otro Club de la provincia y parte de una afición.

Conste esto así, para ahora y para lo sucesivo. Nuestros colaboradores pueden escribir cuanto les plazca de deportes, sólo de deportes; pero jamás nos hablen de pueblos, porque con gran alegría echaremos sus escritos al cesto de los papeles. Por no ver nada molesto para el pueblo de Guarnizo, aunque sí para una parte de aficionados, se publicó la reseña de X. X., y en prueba de imparcialidad se inserta hoy la réplica.

Y con esto queda zanjada esta polémica. «Leida y releída la crónica que publica ese respetable diario, referente al partido celebrado el domingo pasado en Valdecilla y que firma X. X., no podemos menos de exteriorizar la más enérgica protesta ante la serie de inexactitudes que dicha crónica encierra.

En ella se da a demostrar que tanto los jugadores como el pueblo de Guarnizo carecen por completo de la cultura y educación necesaria para presentarse ante público extraño, acaso haya quien se figure que en este pueblo no existen colejos ni profesores de instrucción primaria. Guarnizo no le componen los ciento cincuenta espectadores que reseña el señor X. X.

Esto es cuanto a lo que se refiere a estos honrados y pacíficos vecinos, que en cuanto a lo que se refiere a la reseña del partido, hemos de hacer estas cosas para que pueda juzgar la opinión pública, lo siguiente:

Primero. No es cierto que los jugadores de Cudeyo fueran todos jóvenes de 15 a 16 años; había jugador que no ha de bajar de los 27, como, por ejemplo, el señor Oriá, y para probar este aserto no hay que estar archivados en las oficinas del Comité de la Federación, en cuyos boletines consta o debe constar la edad de cada uno de ellos.

Segundo. No se amenazó al árbitro, pues que si así hubiera sucedido, la honrería que estaba cuidando del orden no lo hubiera permitido. Ipso, si, alguna queja por parte de los jugadores de la Cultural, terminada el partido; pero esta queja obedeció a la poca o casi nula comprensión que en estos asuntos posee el señor Fernández, persona dignísima y de una educación esmerada.

Tercero. El citado señor Fernández no pudo tener condescendencia con el equipo de Guarnizo, por que a pesar de su caballerosidad, que no sólo no la bonga en duda, sino que soy el primero en reconocer, es completamente profano en el arte de arbitrar, y ruego me dispense la franqueza. No hacía más que aquello que le indicaban. Le pidió un jugador

que suspendiese el partido porque este jugador había caído en el suelo y escuchando y atendiendo su petición, sonó el pito, cuando la pelota estaba no sólo dentro del área de penalty, sino que hasta dentro del área de goal; y véase su conocimiento en el juego: ¿Qué se le puede pedir a un árbitro que se atreve nada menos que a castigar una «mano» al guardameta por repeler una pelota y lanzarla desde la portería a una distancia que no pasó del área de penalty, cuando puede hacerlo con tal que no haga dos pasos seguidos con el balón en la mano?

Cuarto. Se dice que este referé fue nombrado a instancia de la Cultural. El señor delegado del Cudeyo, según consta en acta de junta celebrada por el Comité del cuarto distrito, propuso como árbitros a los señores Cesáreo Peña y Ramon Fernández Revilla, al propio tiempo que también dieron el nombre de otros, algunos de los demás delegados de diferentes Clubs. El único que no consta en acta que haya propuesto árbitro alguno ha sido el delegado

de la Cultural, y éste manifestó al del de Cudeyo que si al señor Fernández lo consideraba apto para desempeñar el cargo, no tenía inconveniente en que se le nombrara para ello, ignorando entonces que hasta repetido señor Fernández era jugador del Cudeyo, y, por lo tanto, debía existir incompatibilidad.

En resumen, que si a los jugadores de Guarnizo no les vino a bien desarrollar todo su juego hasta once minutos antes de terminarse el match y al señor X. X. no le agrada tal resolución, esto no es motivo para difamar ni a un pueblo ni a un equipo, que no tienen más que mucho cariño y afecto por el de Cudeyo. El acta de este partido está limpia y en nada afecta a la dignidad y comportamiento de los equipos contendientes.

Sépalos así el señor X. X. y sepa, además, que no es conveniente sembrar odios, por que quien esto siembra, no puede recoger buen fruto. A los pueblos se les ilustra, no se les embrutece.

ZEPO

LA COMERCIAL F. C. Convoca a los jugadores del primer equipo para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, con motivo del partido del próximo domingo.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia "El-Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

POR BUEN CAMINO

Como estaba previsto, teniendo en cuenta la hermosa colaboración con que se cuenta, marcha por excelente camino el propósito de celebrar una tómbola con que sacar un auxilio económico para nuestra Banda popular de música.

Las Comisiones encargadas de suplir regalos para dicho fin, están formadas por las siguientes simpáticas y preciosas señoritas:

Marina Macho, Cristina Muñoz, Conchita Pérez, Micaela Ruiz de Villa, Matilde Cabañas, Carmina Acha, Generosa Molleda, Purita y Catalina Sánchez, Luisina Obregón, Teresa Canales, Sarita Capillas, Concha Rojas, Julia Vega, María Ruiz de Villa, Luisina Sánchez, Amanda Fernández, Emilia Pérez, Luz Salmones, Josefina Miguel, Carmen Rebollo, Elena Salmones, Teresa Ruiz de Villa, Anita Cabañas, Concha y Paquita Mesones, María Luisa Pereda y probablemente alguna más, que en este momento no recordamos.

En cuenta de la gracia y simpatía que a todas las citadas señoritas las distingue, no son dudosos los magníficos resultados de su insustituible colaboración, como así lo estamos viendo ya, con los magníficos regalos reunidos, y de los cuales haremos mención más detenidamente.

Los señores Ruiz Abascal, atentamente, han puesto a disposición de los organizadores de la tómbola el amplio y hermoso local recientemente construido.

Las inscripciones de los regalos se hacen en el importante comercio de los señores sucesores de J. Ruiz Abascal.

DESDE POTES

UNA CACERIA

En honor de don José María Incera, bizarro capitán de infantería, y como procedente de Larache, se encuentra en esta, pasando unos días en casa de su hermano, el teniente jefe de esta línea de la Guardia civil, han organizado los buenos amigos que don Pablo tiene en esta región, una cacería.

Ayer, 21, se reunieron los ya acreditados cazadores don Plácido Cuevas, don Florencio Castelar, don Pablo y don José María Incera, don Jerónimo Martín y otros cuyos nombres no recuerdo, y sin que las grandes heladas que nos están visitando pudieran enfriar los vehemente deseos que tienen de vérselas con el oso, se fueron a amanecer por las alturas de Buyezo, para al ríver el alba tener cubiertos ya los tiros y echar la montería, de antemano estudiada.

Los monteros trabajaron como siempre, con verdadero empeño en levantar la caza, y si cabe mayor que en otras ocasiones, por encontrar la huella reciente del oso, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Se conoce que el oso había olfateado algo, y el instinto de conservación le hizo poner pies en polvorosa, dándose por terminada la montería, sin poder cazar una sola pieza.

En vista de esto acordaron los cazadores echar otra montería en los montes de la «Santucua», término de Aniezo, siendo en esta más afortunados, pues según cuentan los cazadores, llovían jabalíes por todas partes, pero tan astutos que en cuanto oían un disparo desaparecían entre aquellos espesos escobales. Aún así, pudieron cobrar dos hermosos ejemplares, muerto uno por los ciertos disparos de don Pablo, y el otro por don Jerónimo Martín.

Prometemos ocuparnos de este asunto con la atención que se merece.

UNA RENUNCIA

El culto señor don Luis Bustamante, que por espacio de quince años ha prestado muy acertados servicios, como secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, por conveniencias particulares ha presentado la renuncia de su cargo.

Con tal motivo, dentro de pocos días, nuestro Ayuntamiento acordará el nombramiento de nuevo secretario, que por razón natural se espera recaiga en el antiguo oficial del Ayuntamiento, don Manuel Barquín, quien, con la complacencia de todos los concejales, ha prestado sus meritorios servicios durante 34 años consecutivos.

Mucho celebráramos tan acertado nombramiento.

CIERRE DE ESCUELAS

Prevía reunión de la Junta local de Sanidad, se ha ordenado el cierre de las escuelas nacionales, en vista de los diferentes casos de sarampión.

EL MERCADO

Con gran tiempo y muchos mercaaderes se ha celebrado el mercado semanal, que no acusó ninguna novedad en los precios de los artículos más corrientes.

DE SOCIEDAD

En el pueblo de Mazcuerras ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña de nuestros estimados convecinos don José Pozueta y doña Casilda Escalante.

Nuestra enhorabuena. VOLTOYA

Potes, 22-XI-22.

DE ANIEVAS

DE UN FUNERAL

El día 30 del actual, y a las once de la mañana, se celebrarán en la parroquia de Molledo-Portolín solemnemente funerales por el alma de don Tomás Romojaro.

Los funerales, a los que están invitados todos los maestros del partido de Torrelavega, son costeados por los maestros de la sección de Las Fraguas.

Asistirán también delegados de la Inspección provincial y de la sección Administrativa.

AGRICOLAS

Con un tiempo hermoso se está efectuando la recolección del maíz, con gran contento de los labradores.

También se están recogiendo las castañas, que se cotizan a 5 y 5,50 pesetas el cuarto.

Cuando estas labores se terminen, comenzará el abono de los prados.

NUEVA FABRICA

Nuestro particular amigo don Manuel de Lemus ha establecido una fábrica de queso en el pintoresco pueblo de Cotillo, que, junto con otras que existen en el valle, darán gran impulso a la industria lechera. Felicitamos al citado señor.

BODAS

Dentro de breves días contraerá matrimonio en el pueblo de Cotillo la encantadora señorita Honorina González, hija de nuestro estimado amigo don Jesús, con el distinguido joven don Cándido G. Díaz Terán.

También tendrán lugar en Barrio Palacio los enlaces de los distinguidos jóvenes don Luis Peña y don Víctor G. Díaz Terán, con encantadoras señoritas del citado pueblo. Nuestra enhorabuena.

DE CAZA

En estos días han sido cobrados tres hermosos jabalíes en el monte del Moral por el joven cazador don Cristino del Castillo.

Nuestra felicitación. EL CORRESPONSAL.

Anievas, 23-XI-1922.

Noticias oficiales

DE VEGA DE PAS

El domingo último, a las tres y media de la tarde, se encontraban en la plaza de Vega de Pas, José Oriá Ortiz y Benjamín García González, de 40 y 42 años de edad, respectivamente, acercándoseles un individuo llamado Manuel Fernández y Fernández, de 44 años, vecino de Santa María de Cayón, quien dijo a Benjamín, señalando al José: «A este le pego yo dos tiros por encima de la cabeza».

José y Benjamín, como no le vieron arma alguna, le dijeron que no tenía con que verificarlo.

Oír esto Manuel y sacar una pistola automática fué todo uno; quitando el cargador al arma y enseñando las cápsulas a los dos amigos.

Al meter nuevamente el cargador se le disparó la pistola, hiriendo a José Ortiz.

Este fué asistido por el médico titular, quien le apreció una herida en el escroto, sin oficio de salida. El dueño de la pistola fué detenido, siendo puesto a disposición del Juzgado.

DE ORUNA

El cura párroco del pueblo de Oruña encontró a la puerta de la iglesia el cadáver de un pordiosero.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta practicó diligencias para la identificación del cadáver, que no dieron resultado.

Según algunos vecinos, la noche anterior fué visto el pordiosero en unión de una mujer, cuyo paradero se ignora.

Alcaldía de Santander.

Los padres de los niños de la Colonia enviada por el excelentísimo Ayuntamiento al Sanatorio de Pedrosa, deberán hallarse el sábado, 25, a las cuatro de la tarde, en el Muelle embarcadero, para hacerse cargo de ellos.

En Ceceñas.

Una mujer abrasada

Próximamente a las seis de la tarde del miércoles ocurrió en el pueblo de Ceceñas un lamentable suceso, que ha llenado de consternación a aquel laborioso vecindario.

A la expresada hora, una anciana, de unos 75 años, llamada Gregoria, viuda de Cacedo, que vive hace bastantes años sola, en una casa del barrio de la Teja, comenzó a dar voces, demandando auxilio, que fueron oídas por dos mozos que pasaban por la carretera con dirección a Solares.

Estos dos mozos saltaron por una ventana al interior de la casa, y hallaron a la desgraciada anciana envuelta en llamas, aprestándose inmediatamente a socorrerla, a cuyo efecto la arrojaron encima algunas ropas, con las que consiguieron sofocar aquellas.

En este momento pasaba por la carretera un automóvil, y requeridos sus servicios, fué trasladada en él la anciana a la botica que en Solares tiene don Pedro Rañada, en cuyo establecimiento no pudo hacerse nada en beneficio de la desventurada mujer, porque su estado era de tan seria gravedad, que nada se había conseguido.

Poco después fué trasladada la anciana Gregoria a la casa cuartel de la guardia civil de Valdecilla, donde tiene una hija, y aquí murió, sin haber recobrado el conocimiento, con a las cinco de la madrugada de ayer jueves.

Aunque se ignoran las causas del desgraciado suceso, se supone que la desventurada viuda trató de calentarse unos paños de alcohol para curar un catarro, con tan mala fortuna, que se le prendieron éstos, haciendo presa las llamas en las ropas. Otros creen que se puso a calentar al hierro, al que cayó, por haberse quedado dormida.

Lo cierto es que, cuando los dos mozos, cuyos nombres sentimos ignorar, acudieron en auxilio de la pobre mujer, ésta era totalmente inconsciente e inmovilizada.

Federación Montañesa Católica Agraria.

Esta entidad ha trasladado sus oficinas a la calle de Wad-Rás, número 3, entresuelo.

De Ferrol.

Intento de fuga.

FERROL, 23.—Nuevamente han intentado fugarse varios reclusos de esta capital.

Anoche, el preso Eduardo Farfías, fingiéndose gravemente enfermo, llamó al vigilante de guardia, Antonio Fiondo, y cuando éste entró en la celda irrumpieron en ella otros presos, que le arrollaron en una manta y le quitaron el revólver.

A los gritos del vigilante acudió la guardia militar, y todos los reclusos que intentaban fugarse fueron encerrados en celdas de castigo.

Del Gobierno civil.

La huelga de "Cirages"

El gobernador civil interino no tenía noticias para manifestar anoche a los periodistas locales que la de haberse producido el paro general entre los operarios y operarias de la fábrica de «Cirages Français», sin que durante el día hubiera que lamentar el más mínimo incidente, merced a la cordura observada por los huelguistas.

Con una comisión de éstos y otra de patronos trató el gobernador interino; pero, según propia confesión, no pudo conseguir el hacerles entrar en un avenio.

Anoche nos visitó una comisión de obreros de la fábrica de «Cirages Français», declarados en huelga en el día de ayer.

Dichos señores venían con objeto de aclarar algunos puntos del sueldo en que dábamos cuenta en nuestro número anterior del planteamiento del mencionado conflicto.

Es inexacto—los citados obreros—que el maestro de sección de la fábrica encontrara bromando al obrero Nemesio Torre con una obrera.

Lo ocurrido—según afirmó la comisión—se reduce a un hecho baladí y, por lo tanto, sin motivo suficiente para imponer dos días de suspensión al referido obrero, castigo que se hizo extensivo a la obrera.

Al enterarse Nemesio Torre que habían impuesto a aquella dos días de suspensión de trabajo y jornal, se presentó ante el capataz, al cual manifestó que él se hacía responsable del insignificante acto, desearo que le impusieran los días de castigo que, injustamente, habían impuesto a la obrera.

A esto se negó rotundamente el capataz, agriándose la cuestión hasta el extremo de verse obligados los obreros a celebrar la reunión en que acordaron y votaron la huelga, por haber sido despedido el operario a raíz de la discusión.

También nos manifestaron dichos comisionados que todos los obreros que tomaron parte en la votación de que dábamos cuenta en el mismo sueldo, se encuentran trabajando en la fábrica «Cirages Français», aunque algunos de ellos lo hagan en turno semanal.

Quedan complacidos los comisionados.

Teatro Pereda.

ESTRENO DE «ISRAEL» Después del estreno de la comedia argentina «Rosas en la nieve», que de manera tan acabada interpretó la Compañía que dirige el aplaudido y celebrado actor Enrique Rambal, se anuncia para hoy la presentación por primera vez en Santander, del drama de gran espectáculo «Israel», original del eminente dramaturgo francés Henry Bernstein, autor del conocido drama «Le Volcan» (El ladrón).

Con estos dos intentos dramáticos queda plenamente demostrada la flexibilidad artística de las huertas que acapilla Rambal y la gentilísima Margarita Robles, que han realizado una labor escénica digna de las Compañías más completas de género dramático.

El próximo martes tendrá lugar la despedida de la Compañía, y para el resto de la semana están ensayándose algunos importantes estrenos y obras de gran vistosidad y espectáculo.

Rogamos a tantos tengan en el riguroso a este periódico, que sigue constar el número de suscripción...

NOTAS PALATINAS

MADRID, 23.

AUDIENCIAS

El Rey recibió hoy en audiencia al marqués de Westhagen, al ministro de Portugal, que fué a darle las gracias por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hijo; a los ex ministros señores Matos y marqués de Castina; al nuevo director del Instituto de San Isidro; al obispo de Canarias; a don Juan Rey, y a otras personalidades.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Cavalcanti, a lady Gort y a doña Amelia Allendesalazar.

SECCION MARITIMA

LA LEY DE JONES

El Gobierno americano ha autorizado al Shippig Board para crear un fondo anual de 15 millones de dólares...

pública para que después de los noventa días de promulgada la ley a que ayudamos, denuncie todo tratado con país extranjero que se oponga a que los Estados Unidos fijen tarifas...

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual...

Banco Mercantil. SANTANDER. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia...

Caja de Ahorro de Santander. Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores...

UNA DISPOSICION La Comandancia de Marina de Gijón ha ordenado a la Corporación de prácticos del puerto, que cuando en el Muelle entre o salga algún vapor...

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR. Ved los resultados obtenidos en este año, en la séptima plana. Comité nacional de Astronomía

Eclipse de sol

MADRID, 23. El Comité Nacional de Astronomía ha celebrado sesión, ocupándose de lo referente al próximo eclipse de sol que ocurrirá en Méjico durante el mes de septiembre de 1923...

ROGAMOS a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que cuando sea el Español de Correos se dirijan a SANTANDER, E. P.

Gómez Ruiz Rebollo y Cp. AGENTES DEL Ford. Unicos proveedores de piezas LEGÍTIMAS FORD. Coches y camionetas FORD para entrega inmediata.

ROSARIO. Casa especial en ropa blanca. Calle Juan de Herrera, 2. Tel. 120.

FOTOGRAFIA NIEPCE SAN FRANCISCO, 18. Postales. Retratos de bodas. ESMALTES FINOS (gran moda). Ampliaciones. Trabajos de garantía.

Dr. Llerandi García. DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES. MEDICINA GENERAL. ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO. 9. ESQUINA A LEALTAD

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO Oña. del Dr. Anistegui. AUMENTA el APETITO. RENACEN las FUERZAS. DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA.

COSAS QUE PASAN

EL PRIMER FASCISMO. El fascismo no es una novedad en Italia. Ya existió allí, aunque en otra forma.

Hizo su aparición en Sicilia en 1893, provocado por la propaganda revolucionaria de los agitadores Bosco, Verro y Varrato, que predicaban a los campesinos el reparto de las tierras y el comunismo.

Creció con increíble rapidez. Cada provincia tenía su Fascio, con su Caja, su presidente y su Comité de acción.

Tenía grupos hasta en las menores aldeas, y en todas partes celebraba manifestaciones, en las que tomaban parte las mujeres, con una bandera roja al frente.

El Comité superior tenía su residencia en Palermo, desde donde expedía órdenes que eran inmediatamente ejecutadas.

El Gobierno empezó por dejar hacer; luego, tras los sangrientos desórdenes, que tuvieron su principio en Cattolica el 22 de octubre de 1893, y que se reprodujeron en varios puntos, se decidió a combatir el fascismo siciliano, cuya represión le fue muy difícil.

El Fascio de Nápoles, que contaba 2.000 miembros, al ser disuelto por la mañana, tenía 2.500 por la noche. Los fascistas se resistían desesperadamente. Fue preciso que Crispi dictase medidas muy rigurosas para dominarlos.

Se recurrió al Ejército, a las detenciones, a las condenas, y, al fin el fascismo, en su primera salida, fué vencido.

BAILE POR DELEGACION. Este caso insólito se ha dado en Deauville, el verano anterior. Así le consignan los periódicos franceses según los cuales, durante la estancia en la playa normanda del Rey de España y del shah de Persia, invitó frecuentemente a bailar a la bella actriz parisina Mlle. Mary Marquet, contemplando tan encantado el espectáculo y lamentando que su situación de jefe religioso no le permitiera bailar también, para no ser menos galante que su «real primo», llamó a su primer ministro le encargó que bailara en representación suya con Mlle. Marquet. Y así se ha dado el primer caso, según los cronistas que lo refieren, de bailar por delegación.

Después de todo, no es esto de las faenas más penosas a que obliga el cargo de primer ministro.

CREACION DE GENIOS. Una doctora americana, mistress Stoner, ha anunciado que dará próximamente en Londres una conferencia sobre el modo de crear genios.

La conferenciante está particularmente calificada para hablar de tal asunto porque, al parecer, ha logrado hacer un genio de una hija suya, de diecisiete años en la actualidad, que a los doce conocía siete idiomas y los seis dió su primera conferencia en público y a los nueve hizo brillantemente su examen del bachillerato.

Además, ha escrito diecisiete libros, el primero de ellos a los cinco años.

Esta prodigiosa jovencita es perfectamente normal y muy bella.

La señora Stoner dice que ha conseguido estos asombrosos resultados comenzando a instruir a su hija a los pocos meses de su nacimiento y presentándole las primeras nociones de las artes y de las ciencias en forma de versos rimados.

Ver para creer.

REPUBLICA EN LITIGIO. Tranquilizase el lector; no ha de hallar aquí el anuncio de un ataque bélico, porque se trata de un litigio de política internacional, sino de un pleito histórico suscitado por uno de esos ratones de biblioteca que, con sus minuciosas investigaciones, logran, a veces, descuajar las más arraigadas creencias.

He aquí que un historiador francés sale ahora con la invención de que la República de Andorra no ha sido jamás una República.

Para probar esto saca a luz documentos que se remontan al año 1278, según los cuales, en aquella época Andorra tenía por patronos o señores a dos príncipes extranjeros: uno, el obispo español de Urgel, y el otro, el príncipe francés Alejandro de Millierand.

Y he ahí como el actual presidente de la República francesa, a través de una larga cadena de reyes de Navarra, reyes de Francia y presidentes de República, ha heredado su remoto antecesor el derecho al título de príncipe de Andorra.

Por esta tradición dinástica los magistrados andorranos descienden ca-

da dos años de sus altas cumbres y van a Perpiñán a llevarle al prefecto representante de su amado príncipe, la cantidad de 1.920 francos que aquí ha de compartir con el obispo de Urgel, por ejercer con él, a título honorario, la autoridad administrativa y judicial.

Si, judicial; porque también hay procesos y dramas de sangre en Andorra. No obstante su altura—2.000 metros—, también alcanzan a Andorra las ráfagas turbulentas de las bajas pasiones humanas. Y como ésta puede determinar graves delitos, existe allí también el terrible instrumento de la pena de muerte: el garrote.

Pero por miedo a que lo roben los contrabandistas, muy abundantes en aquella región fronteriza, el Consejo general, que es la más alta institución del país, lo guarda en el comedor de su residencia oficial.

Telegramas breves.

Información de toda España.

POR APEARSE EN MARCHA. HUELVA, 23.—En la estación de Sarriena, al aprear y precipitadamente del tren un joven de veintidós años, que viajaba sin billete, llamado Basilio López, fué arrollado por el convoy, sufriendo el magullamiento de la pierna, del que fué curado en la estación. Su estado es grave.

SE FUGA CON EL AMANTE. SEVILLA, 23.—Manuel Humanes ha denunciado a la Guardia civil que su esposa Rogelia García, de veintiocho años, se fugó de su domicilio en compañía de su amante, llevándose 515 pesetas en metálico y numerosas prendas de vestir.

PARA LOS MONUMENTOS. PALMA, 23.—El alcalde ha recibido una carta del general Weyler en la que le comunica que el Estado vuelve a ceder el bronce para monumentos. Se convocó a la Comisión de Monumentos para conseguir el bronce necesario para la estatua del Rey Jaime I.

UN DESFALCO. LERIDA, 23.—El periódico órgano de los liberales recoge el rumor, aunque con reservas, de haberse descubierto un importante desfalco en el Cabildo Catedral.

El asunto permanece en el misterio y por algunos se afirma que la cantidad desfalcada rebasa la suma de 25.000 pesetas.

ESQUIROLES. MATARO, 23.—Los pistoleros esquiroleros de la fábrica de cartón de Fábricas dispararon contra los huelguistas, hiriendo de un balazo en el muslo a un obrero y rompiendo los cristales de una tienda de ultramarinos.

SE CAE DEL ANDAMIO. CORDOBA, 23.—El obrero Francisco Capena Sánchez, que trabajaba en un andamio para la construcción de una nueva fábrica de electromecánica, cayó desde una altura de once metros, sufriendo intensa conmoción cerebral y la fractura del fémur derecho.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital.

La amenaza ruso-alemana.

Declaraciones de Mussolini.

PARIS.—Un periodista francés ha interrogado en Lausana al señor Mussolini acerca de las cuestiones de actualidad internacional.

El presidente italiano declaró que consideraba plenamente justificado el descontento de Francia en lo que se refiere al Tratado de paz. En opinión del señor Mussolini, hubiera sido preciso continuar la guerra hasta su conclusión natural, es decir, hasta Berlín, por lo que a Francia se refiere, y hasta Viena y Budapest, por lo que atañe a Italia.

El presidente italiano añadió que, en su excursión por Alemania, había podido comprobar que esta potencia está resuelta a no reparar los daños que causó y que se torna más amenazadora cada día para Francia y para Italia, por lo que estima perfectamente en su punto las inquietudes de Francia.

El señor Mussolini presiente una coalición entre el bolchevismo y la patriotía alemana, contra la cual no habrá otro dique salvador que el que formen las fuerzas reunidas de la civilización occidental.

En consecuencia, el señor Mussolini estima indispensable el acuerdo francoangloitalobélgico, para resistir a las funestas influencias de Oriente.

En lo que concierne particularmente a Francia e Italia, el presidente italiano es partidario de la «entente» económica, política y militar, mediante la cual podría sostenerse frente a cualquier contingencia.

En la correspondencia política y literaria dirigirse a número 9, Calle de Alcalá, Madrid.

DR. ORTIZ VILLOTA. ENFERMEDADES DEL CORAZON y PULMONES. Consulta diaria de 12 a 1 y media. VELASCO, 5. SEGUNDO. Dr. Vázquez Andlante. GINECOLOGIA: PARTOS. De regreso, reanuda su consulta, SAN FRANCISCO, 21

Cura ideal Para las variadas enfermedades de la piel usad el Jabón de glicerina y sales de Alceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente jabón de tocador.

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.—Tel. 566 (ENTRADA POR CALBERGUE)
 Sub-agentes de HEEMAF, Haag (Holanda).
 Motores, alternadores, transformadores
 Stock de motores de alternar, desde 1 HP. a 25 HP.
 Motores y transformadores. Alumbrado eléctrico, semáforos, etc.

Royalty
 GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL
 de Julián Gutiérrez
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.
 Calefacción.—Cuartos de baño.
 Ascensor.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
 SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
 Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
 Servicio esmerado en comidas.

Catecismo de maquinistas y fogoneros.
 Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.
 Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Laja y traducida a español por J. G. Malgor, ex director de las minas de Reocín.
 Se vende en la Administración de este periódico a 3,50 pesetas ejemplar

Tintorería de París
 EMILE MARTINAU
 Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse, 1914.
 Despacho: Calle de Santa Clara.
 Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-93.

VENDO
 PISO céntrico, con llave en mano. Informarán esta Administración.

SE TRASPASA
 una tienda de ropas y confecciones, por tener que ausentarse su dueño; tiene poca existencia; buen negocio. Informes esta Administración.

Modelos
 para fundición de hierro y bronce. AVISOS: BURGOS, 26, TALLER

Hoteles nuevos
 vendo dos, llave en mano, precio módico, sitio céntrico. Informes: Peñas-Redondas, 9, carpintería.

FABRICA MOLINO
 se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.
 Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

¡Paso a la verdad!
 Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones, es en la
‘Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. — Tel. 5-67.
 Hay también papel para cristales

SASTRERIA
MENDIETA Y CENTENO
 Lealtad, 3.
 Excortadores de la casa Rodríguez.
 En esta nueva Casa encontrarán Gabanes y trajes desde 100 pesetas, y hechuras desde 60, con garantía de corte y confección.
 Provisional: PUERTA LA TIERRA, 5, 3.º

Encuadernación
 DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 4.

Garage VALLINA y Comp.
 Automóviles y camiones de alquiler
 Servicio permanente y a domicilio
 FRENSA Y MACIZOS CONTINENTAL
 Taller de reparaciones y vulcanizado

VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION
 — FACILIDADES EN EL PAGO —
 ESPAÑA 8/10 H. P. faeión, 12.000 pesetas.
 BENZ 8/20 H. P. limousine, 13.000 pesetas.
 Omnibus FIAT, 12 asientos, 13.000 pesetas.
 Omnibus FIAT, 30 asientos; 16.500 pesetas.
 Omnibus BERLIET, 40 asientos, 20.000 pesetas.
 Camión DINOS, nuevo, 2 toneladas.
 Camión BERLIET, 4 toneladas; 8.000 pesetas.
 SAN FERNANDO, 2.—Teléfono 6-16

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos
 SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS
 HORAS DE SALIDA
 De Ontaneda: a las 10¹⁵ de la mañana
 De Burgos: a las 7⁵⁰ ídem ídem.
 Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

La joyería LOSADA
 pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.
 En aderezos de brillantes finos montados en oro y platino, y en platinos solamente, hay gran variedad. Sólo viendo el stock que esta casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.
 Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.
 SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

La caída del pelo
 cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3,50, 5 y 7 pesetas, según tamaño.
 BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

Fábrica de bordados
 RUAMAYOR, 41, BAJO
 Stores, Visillos, Cortinas, Galerías Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinas, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección.
 Se pasa el muestrario a domicilio y nos encaramos de la colocación

REAL PRIVILEGIO
 Curso de 1922 al 1923
 ACADEMIA CENTRAL DEL CORTE SISTEMA «HERNANDO», CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS JEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SENORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS
 SEGISMUNDO MORET, 5 SANTANDER

Cocinera y doncella
 desean colocación en la Habana o Santiago de Cuba. Informes inmediatos.
 Razón esta Administración.

Piso en Torrelavega
 Se alquila uno con tres fachadas, hermosas vistas, baño, termosifón, lavadero, garage, huerta, jardín y dependencias varias.
 Razón, palquería de don José Gómez, Torrelavega.

Bolsas y mercados.

DE BILBAO
 FONDOS PUBLICOS
 Deuda interior; títulos emisión de 1919; serie A, 70,50 y 70,35; serie B, 70,50; serie C, 70,50, 70,40, 70,35; serie G, 70,50.
 Deuda amortizable; títulos emisión 1917; series A y B, 95,80.
 Obligaciones del Tesoro; vencimiento 4 febrero, serie A, 100,60; serie B, 101,80.
 Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 93,50.
 ACCIONES
 Banco de Vizcaya, 1.175.
 Crédito de la Unión Minera, 585.
 Idem ídem, fin corriente, 585.
 Idem fin diciembre, con prima de 15 pesetas, 600.
 Marítima Unión, 145.
 Hidroeléctrica Española, números 1 al 40.000, 130.
 Altos Hornos de Vizcaya, 88.
 Papelera Española, números 1 al 80.000, 88.
 Unión Resinera Española, 285.
 Idem fin corriente, 285.
 Unión Española de Explosivos, a 303.
 OBLIGACIONES
 Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 59,00.
 Idem segunda hipoteca, 56,90.
 Ferrocarriles Vascongados, 102.
 Hidroeléctrica Ibérica, 1 al 40.000; a 83.

DE MADRID

	DIA 21	DIA 23
Interior, serie F.	70 25	70 47
" " " " E.	70 25	70 35
" " " " D.	70 25	70 25
" " " " C.	70 40	70 33
" " " " B.	70 40	70 43
" " " " A.	70 40	71 68
" " " " C.H.	70 50	70 75
Amortizable 5 por 100 F.	96 50	100 00
" " " " E.	96 50	96 00
" " " " D.	96 25	96 00
" " " " C.	96 25	96 25
" " " " B.	96 50	96 25
" " " " A.	96 25	96 25
Amortizable 4 por 100 F.	00 00	00 00
Banco de España	000 00	583 50
Banco Hispano-Americano	199 50	000 00
Banco del Río de la Plata	230 00	231 00
Telcaleras	249 00	247 00
Nortes	343 50	000 00
Alicantes	344 00	000 00
Azucarera.—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem ídem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	00 00	00 00
Azucarera estampilladas, ídem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F.	86 40	86 45
Cédulas al 4 por 100	88 50	88 60
Francos	47 55	47 90
Libras	29 39	00 00
Dólares	6 53 00	00 00
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	0 00	0 00

A. F. Cárcaba
 CORREDOR DE COMERCIO
 SANTANDER

Sucesos de ayer.

ENEMIGO DE LA LUZ
 El chico de 16 años, Isaac Sancho, tiene por costumbre apagar los faroles de la calle de Tamín, por lo que ha sido denunciado.

EXCESO DE VELOCIDAD
 Por circular con exceso de velocidad por la calle de Atarazanas han sido detenidos los automóviles S. 1.178 y 1.324.

LOS PERROS
 El guardia municipal Ramón Terán denunció ayer que dos perros, propiedad de don Alfredo Pellón, y otros dos del dueño de la salchichera francesa, penetraron en un mazo de los jardines del paseo de Pereda, destrozando las plantas.

ENTRE VECINAS
 En la casa número 6 de la calle del Marqués de la Hermita cuestionaron ayer las vecinas de la misma, Josefa González Fernández, de 49 años, y Ambrosia Cortero Quevedo, de 48 años.
 Josefa agredió con un cuchillo a Ambrosia, causándole una pequeña herida inciso-punzante en la cara palmar de la mano izquierda.
 Fue asistida en la Clínica de urgencia.
 En la Casa de Socorro fué curada Josefa González de ligeras erosiones en la cara, mano y diferentes partes del cuerpo.

CLINICA DE URGENCIA
 Durante el día de ayer fueron asistidos:
 Fernando Helguera Agüero, de 17 años; de rozaduras en la pierna derecha.
 Benito Portilla Sánchez, de 52 años; de heridas en los dedos de la mano derecha.
 Alvaro Gil Ortiz, de 25 años; de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.
 Julio Calvo Hernández, de 28 años; de distensión de los ligamentos del pie izquierdo.

COMISARIA DE VIGILANCIA
 Ayer fueron tramitadas por la Comisaría de Vigilancia los siguientes asuntos:
 Oficio al señor gobernador civil por denuncia de los guardias de Seguridad números 31 y 53 contra Miguel Marrara Arrenal por haber promovido escándalo en Narbón y desobediencia a los guardias, habiendo sido multado.
 Atestado al Juzgado de Instrucción del Este tramitando diligencias practicadas en virtud de oficio de dicho Juzgado, interesando la busca y detención del autor o autores del robo de veintidós gallinas, un gado y un puto, cometido en la noche del 17 del corriente, en el Sardinero, a Laureano Gorribea. Como resultado de las investigaciones llevadas a cabo por el comisario don José María de la Lama, se ha llegado en el día de hoy al total esclarecimiento del hecho, hallándose detenidos como autores Luis García y García y Daniel Toca y Toca, y como auxiliares, encubriendo a éstos, Lorenzo Llata Pancorbo y Polonia Martínez Barquín (a) «La Cáscaras», pasando los cuatro al Juzgado con las diligencias en cuestión. Además de esclarecer este hecho, el señor comisario ha logrado descubrir que los dos primeros fuesen asimismo los autores del robo de diez gallinas de un corral de Cueto, el 19 del mes pasado.

Un mitin.
El ramo de la madera.
 MADRID, 23.—Ayer celebraron en el teatro de Olimpia un mitin los obreros del ramo de la madera, eligiendo como una convocatoria al día de que los patronos se hayan decidido a abrir sus talleres y fábricas mañana, viernes.
 Acordaron no reanudar el trabajo mientras haya compañeros presos.

Espectáculos.
TEATRO PEREDA: COMPANIA RAMBAL.—Hoy, viernes, a las seis y cuarto y diez y cuarto, el drama en tres actos, de Henry Bernstein, titulado ISRAEL.
SALA NARBON.—Desde las seis. «Los dueños del mar», segunda jornada.
PABELLON NARBON.—Desde las seis. «Los dueños del mar», primera jornada: La astucia de Edgar.

Nota diversa.
 LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 652.
 Transeúntes que han recibido albergue, 2.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 7.
 Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1.
 Asilados que quedan en el día de hoy 139.

Aviso al público
 Muebles nuevos, Casa MARTINEZ Más baratos nada; para evitar dudas, consulten precio.

COMPANIA DEL PACIFICO
 VAPORES RAPIDOS. CORREOS INGLESSES

Próximás salidas de Santander.
SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y de Perú.
 Vapor JOROPEBA, de Santander, el 3 de diciembre.
 Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 425,25.
 Disponiendo este vapor de camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas serán adjudicados con un suplemento de 20 pesetas por pasajero.

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
 para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y de Chile
 Vapor ORITA, de Santander, el 24 de diciembre.
 admite carga y pasajeros de primera segunda, y tercera clase.
 Precio para HABANA en tercera clase, incluidos impuestos, pesetas 550,60.
 Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías.
 El personal habla español, para atender a los pasajeros.
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
 Hijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, núm. 6.—Santander

Holland America Line
 (Netherlands American Steam Navigation Company)
 GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
 Servicio rápido de pasajeros
 de Santander a Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans.

Próximás salidas fijas de Santander
 El vapor LEERDAM, el 13 de diciembre.
 " SPAARNDAM, el 2 de enero de 1923.
 " WAGDAM, el 24 de enero.
 " EDAM, el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMICO y NUEVA ORLEANS.

	HABANA	VERACRUZ	TAMICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.325,25	Ptas. 1.450,25	Ptas. 1.575,25	Ptas. 1.667,75
2.ª económica	867,75	942,75	988	710,25
3.ª ordinaria	553,25	590,25	590,25	

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 pesos más.)
 Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.
 Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.
 Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGLANDIA».—SANTANDER.

COMENDADOR

Pida este coñac, que no le pesará.

Academia preparatoria para carreras militares.

dirigida por el Capitán de Caballería DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

Calle Lope de Vega, 2, trip., 1.º-SANTANDER

En los últimos años de su actuación en Córdoba, esta Academia logró ingresar el 70 por 100 de sus alumnos, obteniendo 32 plazas en las distintas Academias Militares (entre ellas el señor Sánchez Sacristán, con el número 5, en la Academia de Ingenieros), datos que pueden comprobarse fácilmente los nombres a quien lo solicite. — Los resultados obtenidos en esta preparación van así: un 100 por 100, son los siguientes:

EN LA ACADEMIA DE INFANTERÍA.—Don Manuel Herrera, aprobado en primer y cuarto ejercicios. — Don Antonio Ontañón, idem en primer, segundo y tercero, en el primer medio curso. — Don Roberto Gorostiza, idem idem. — Don Pedro Salas, en primer y tercer, en idem. — Don Valentín Esquivel, idem. — Don Casimiro Blanco, primero y segundo, en todo el curso. — Don José María Mier, primero, segundo y tercero, en tres meses.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA.—Don Carlos Rodríguez, primero, segundo y tercero, en medio curso. — Don Pablo Mata, primero y tercero, en idem.

EN LA ACADEMIA DE INGENIEROS.—Don Ernesto del Castillo, primero, segundo, tercero y cuarto ejercicios. — Don José Coterón, primero, segundo y tercero idem.

EN LA ACADEMIA DE CABALLERÍA.—Don Casimiro Blanco, primero, segundo y tercer ejercicios. — Don Pablo Mata, primero y tercero, idem.

RESUMEN.—De once alumnos presentados en el primer grupo, lo han aprobado totalmente ocho, y los demás en dos ejercicios, que les son válidos. — En el segundo grupo se han presentado cuatro, habiendo aprobado dos el cuarto ejercicio, faltando aún de examinarse uno de éstos en Artillería. — Se hacen contratos verosímiles de Preparación militar, no cobrándose los honorarios hasta que los alumnos no sean aprobados. — Las clases siguen sin interrupción, dada la proximidad de la nueva convocatoria. — **PREPARACION PARA INGENIEROS, CORREOS, TELEGRAFOS, ETC.** Internado en el domicilio del director. — Pídanse Reglamentos.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII

Su capitán, don Eduardo Fano. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para HABANA, pesetas 525, más 35,60 de impuestos. Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26,10 de impuestos. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

LÍNEA DE CUBA-NUOVA YORK

En la segunda decena de diciembre—salvo contingencias—saldrá de Santander en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

Reina María Cristina

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a la Habana y carga para Habana y Nueva York.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de NOVIEMBRE, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz

Para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de diciembre próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 50, más 26,10 de impuestos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor

O. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Cádiz el 16 de DICIEMBRE, de CARTAGENA el 17, de VALENCIA el 18 y de BARCELONA el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para los puertos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander a los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y Compañía, paseo de Pereda, número 53, teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «Gelpéres»

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUBRICANTES, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CALLE DE LOS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. Despacho: Amós de Escalante, n.º 4.—Tel. 8-23.—Fábrica, Cervantes, 11

CEDO

dos gabinetes para caballeros, con o sin asistencia. Informará, esta Administración.

ARISEMA

Poderoso y único reconstituyente, tónico facial, creado en América en el año 1881, bajo la base del tubérculo ARISEMA; talismán prodigioso para la conservación y embellecimiento del rostro por tiempo indefinido; no es blanquete vulgar que ridiculiza y confunde con lo inmorral; es eficaz específico de asombrosos resultados, único en su género, como lo prueba que, al poco tiempo de ser creado, y sin propaganda fastuosa, invadió los grandes y pequeños establecimientos de América, reclamado por las damas, que por mera curiosidad lo probaron, y adoptaron en vista de los maravillosos resultados obtenidos. Una cosa parecida ha sucedido este verano en San Sebastián, donde han sido agotados los depósitos en los establecimientos, por nuestra Nolbeza, que lo ha proclamado el regenerador de la epidermis, demostrando muestras elegantes, una vez más, su buen gusto y delicadeza. ARISEMA, después de perfeccionar el rostro de un modo asombroso, lo conserva fresco y terso como el de la primera juventud, sin que las huellas del tiempo se graben en él.

ARISEMA es el único producto de tocador, creado científicamente, preparado en España, en el acreditado Laboratorio de Anrisen, Plaza del Pueblo, 5, Zaragoza.

La explicación detallada de ARISEMA y sus propiedades, véase en los elegantes carnets que se dan con el frasco, en el acreditado establecimiento de los señores Pérez del Molino, y para más detalles, el representante general para España,

Soberanía Nacional, número 7.—ZARAGOZA

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestosas. — letrina.

Extranjero Antisarnico Marti

CRIADA

para sacerdote, se necesita, en pueblo. Informes EL PUEBLO CANARIENSE.

Establecimiento de horticultura.

JOSE PERAL
Vía Cornelia, 9, JARDIN.—Teléfono, 350

CASTRE

Se reforman y vuelven fracos, como kins, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas, MORET, número 12, segundo.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. — Aglomerados. — Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topeta, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

LÍNEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El 15 de DICIEMBRE saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

CADIZ

Capitán: DON LUIS DURAN. Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

PRECIOS. Primera clase..... 1.350 ptas. Segunda id..... 1.100 — Económica id..... 800 y 850 — Tercera id..... 500 — } más los impuestos.

IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, DEL 15 POR 100.

La salida siguiente la efectuará el vapor INFANTA ISABEL en la primera quincena de enero.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios Agustín G. Virevilla y Fernando García MUELLE, 35.—SANTANDER

Compañie Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

Vapor **Flandre**, saldrá el día 7 de NOVIEMBRE,

Vapor **Lafayette**, saldrá el día 22 de NOVIEMBRE,

Vapor **Espagne**, saldrá el día 22 de DICIEMBRE,

Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de ENERO

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MÁS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 53

ANISOSA Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo, de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 41.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España. Santander: PEREZ DEL MOLINO

Compañía Hamburguesa-Americana

[HAMBURG-AMERIKA LINIE]

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia**

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.

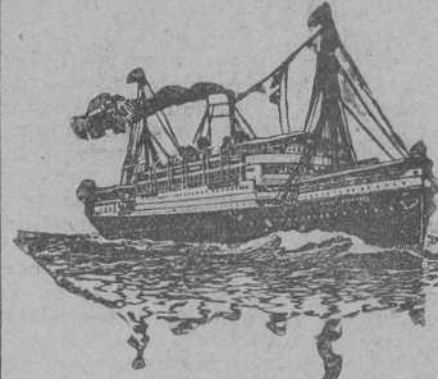
El 22 de ENERO de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

TOLEDO

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Habitaciones de lujo, amplias y cómodas camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.

La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de tercera clase un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes dirigirse a CARLOS HORPE Y Compañía-SANTANDER



El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia** admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase. El 22 de ENERO de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Habitaciones de lujo, amplias y cómodas camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase. La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de tercera clase un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos. Para más informes dirigirse a CARLOS HORPE Y Compañía-SANTANDER

El suceso de la calle Ruamayor.

El juez ha decretado la prisión del esposo y la hija de Margarita Caldevilla.

Se complican las cosas.—El señor juez ha procesado a Luisa Caso y al joven Alfonso Rodrigo.

LAS COSAS SE COMPLICAN... Según ya habíamos dejado entrever en nuestras últimas informaciones del suceso de la calle de Ruamayor, las cosas se complican de tal modo que nada tendría de extraño que pudiéramos asistir a los acontecimientos más inverosímiles.

tema dinero y trazas de morir pronto. La sesión a que nos referimos se celebró en el oratorio, y en ella se rompió una pata del velador. En otra sesión sucesiva Antonio, acusado por los espíritus, confesó que había querido envenenar a su esposa.

nos afirmaciones de Antonio, sobre todo, las de que le dieran lavativas con disoluciones venenosas, porque si le hubiera ocurrido eso los trastornos en el intestino hubieran sido de gran importancia, ya que al tratarse de cuerpos causticos habrían ocasionado la destrucción del intestino, dando lugar a procesos muy graves, de los cuales aún no se hallaría curado a estas fechas.

Respecto al estado moral de Antonio, certifican los señores Ruano y Pelayo que el individuo en cuestión tiene un entendimiento muy limitado y una instrucción por demás rudimentaria.

mientras esté sometido a esos procedimientos de sugestión, que le será imposible ponerse en libertad. Las conclusiones emitidas por los doctores, aunque no las sabemos con certeza, casi pudiéramos asegurar que son las siguientes: Antonio debía de padecer de enterocolitis, habiéndosele recetado irrigaciones que en modo alguno llevaban disuelto ácido nítrico u otras sustancias que pudieran perjudicarle.

La declaración prestada ante el ilustrado juez señor Alvarez de Miranda por la señorita Luisa Caso, unida a las anteriores de otras personas de la causa, hizo que ayer fuese decretada la prisión de don Eduardo Iñigo y de su hija, Margarita Iñigo Caldevilla, personas a quienes se consideraba, en cierta parte, libres de los tejidos manjeados que llevaba a efecto la Margarita Caldevilla, mujer extraordinariamente funesta, según se va desprendiendo de las actuaciones del Juzgado.

Todo esto ocurría en ocasión de hallarse Luisa recluida en el convento de la Enseñanza. Trasládose después la familia a Ramales a pasar el verano y con ella llegó Luisa, quien comenzó a asistir a las sesiones que se celebraban casi todas las noches, y en las cuales Margarita y Bernarda, siguiendo sus procedimientos "espirituales", obligaron a Luisa a envenenar a su hermano, una vez convenida ésta de que Antonio había matado a su padre.

Por aquel tiempo Luisa Caso escribió un papel, que colgó al cuello de Alfonso, metido en un relicario, en el que decía que si alguna vez le ocurría algo a su hermano Antonio era por culpa de ella, que le envenenaba paulatinamente.

Caro en lo posible, si esa sugestión se prolonga y se anula la libertad por completo, que el sugestionado peca en práctica cualquier idea sugerida impericamente, aunque, desde luego, de manera inconsciente. Hasta el punto de ocurriría esto—creemos que don Antonio se le sugiriese la idea de que está recluido ha de creer,

Antonio, por su entendimiento limitado y su reconocida abulia, es un sujeto fácil a la sugestión, y por lo mismo, pudiera hacerse firmar documentos comprometedores, sin que él crea que puedan tener transcendencia alguna.

Ayer por la mañana, a cosa de las once, fueron al Juzgado a declarar el señor Iñigo y su hija, y después de haber prestado su declaración pasaron detenidos a la cárcel.

De Ramales hizo un viaje Alfonso a Santander, con objeto de adquirir ácido nítrico, adormideras, balaño, "Besoy" y estramonio por encargo de Margarita, que lo necesitaba para combatir el insomnio.

De Ramales hizo un viaje Alfonso a Santander, con objeto de adquirir ácido nítrico, adormideras, balaño, "Besoy" y estramonio por encargo de Margarita, que lo necesitaba para combatir el insomnio.

De Ramales hizo un viaje Alfonso a Santander, con objeto de adquirir ácido nítrico, adormideras, balaño, "Besoy" y estramonio por encargo de Margarita, que lo necesitaba para combatir el insomnio.

De Ramales hizo un viaje Alfonso a Santander, con objeto de adquirir ácido nítrico, adormideras, balaño, "Besoy" y estramonio por encargo de Margarita, que lo necesitaba para combatir el insomnio.

Los primeros están acusados de asesinato en grado de tentativa y de estafa en el mismo grado, y los segundos de tentativa de asesinato únicamente.

Del estramonio le daban algunas cantidades a Antonio en tazas de café, que le servía Alfonso, convencido de que era una medicina para curarle la avariosidad.

Del estramonio le daban algunas cantidades a Antonio en tazas de café, que le servía Alfonso, convencido de que era una medicina para curarle la avariosidad.

Del estramonio le daban algunas cantidades a Antonio en tazas de café, que le servía Alfonso, convencido de que era una medicina para curarle la avariosidad.

Del estramonio le daban algunas cantidades a Antonio en tazas de café, que le servía Alfonso, convencido de que era una medicina para curarle la avariosidad.

No hay que suponerse que el señor Alvarez de Miranda haya tenido la menor indiscreción con los periodistas. Sigue con gran detenimiento el estudio de esta complicada causa, y su reserva no puede ser más absoluta.

Los venenos empleados por Luisa y que, según se ha visto luego, no tenían la necesaria suficiencia tóxica, eran el sublimado, el permanganato y la cicuta.

Los venenos empleados por Luisa y que, según se ha visto luego, no tenían la necesaria suficiencia tóxica, eran el sublimado, el permanganato y la cicuta.

Los venenos empleados por Luisa y que, según se ha visto luego, no tenían la necesaria suficiencia tóxica, eran el sublimado, el permanganato y la cicuta.

Los venenos empleados por Luisa y que, según se ha visto luego, no tenían la necesaria suficiencia tóxica, eran el sublimado, el permanganato y la cicuta.

Sin embargo, nosotros creemos que ha sido la declaración terminante de Luisa Caso, quien ha hecho varias cosas en la forma que hoy aparecen.

Como estoy segura de que Antonio ha envenenado a mi padre, yo también le enveneno a él para vengar aquella muerte.

Como estoy segura de que Antonio ha envenenado a mi padre, yo también le enveneno a él para vengar aquella muerte.

Como estoy segura de que Antonio ha envenenado a mi padre, yo también le enveneno a él para vengar aquella muerte.

Como estoy segura de que Antonio ha envenenado a mi padre, yo también le enveneno a él para vengar aquella muerte.

Casi puede asegurarse que Luisa Caso, con la ingenuidad de que ayer habíamos expusiera al señor Alvarez de Miranda la parte que tuvo en el intento de asesinato de su hermano Antonio. Es muy posible que el juez, ante el aspecto monjil de la muchacha, no diera crédito a lo que oía y que se convenciera después de oírsele repetir diferentes veces, y más aún cuando puestos frente a frente Luisa y Alfonso, los dos coincidieran en que era ésta la que echaba materias tóxicas en las bebidas que hacía beber a su hermano.

Con objeto de ampliar su declaración y llamada por el digno juez señor Alvarez de Miranda, hoy volverá a Santander la señorita Luisa Caso en el primer tren de Bilbao.

Con objeto de ampliar su declaración y llamada por el digno juez señor Alvarez de Miranda, hoy volverá a Santander la señorita Luisa Caso en el primer tren de Bilbao.

Con objeto de ampliar su declaración y llamada por el digno juez señor Alvarez de Miranda, hoy volverá a Santander la señorita Luisa Caso en el primer tren de Bilbao.

Con objeto de ampliar su declaración y llamada por el digno juez señor Alvarez de Miranda, hoy volverá a Santander la señorita Luisa Caso en el primer tren de Bilbao.

Hace unos días el hoy procesado, y encarcelado señor Iñigo decía a un redactor de este periódico que María Luisa había intentado distintas veces asesinar a su hermano Antonio, declaración que a todo el mundo pareció absurda y que ha sido anteayer confirmada por la propia interesada.

Se ve bien claro que aún impera en el débil espíritu de esta muchacha la malsana influencia que sobre ella ejercía Margarita Caldevilla.

Se ve bien claro que aún impera en el débil espíritu de esta muchacha la malsana influencia que sobre ella ejercía Margarita Caldevilla.

Se ve bien claro que aún impera en el débil espíritu de esta muchacha la malsana influencia que sobre ella ejercía Margarita Caldevilla.

Se ve bien claro que aún impera en el débil espíritu de esta muchacha la malsana influencia que sobre ella ejercía Margarita Caldevilla.

Claro es que para llevar a efecto la señorita Luisa Caso semejante atrocidad estaba persuadida y obsesionada por lo que ella creía ser el espíritu de su padre que, como ya hemos dicho, en las sesiones de espiritismo la decía haber sido asesinado por su hijo Antonio, y que era preciso que ella fuese su vengadora.

Según nuestras noticias—pues el documento es cosa privada—los referidos doctores hacen un detallado retrato del Antonio, manifestando que de sus antecedentes no tienen otras noticias que las que el mismo les ha referido, entre las cuales y como más principal, se cuenta que al fallecimiento de su padre se encargó de su educación y de la de su hermana Luisa, Margarita Caldevilla, siendo casado hace unos meses con la hija de ésta y separado después bruscamente de su lado por imposición de la suegra.

Según nuestras noticias—pues el documento es cosa privada—los referidos doctores hacen un detallado retrato del Antonio, manifestando que de sus antecedentes no tienen otras noticias que las que el mismo les ha referido, entre las cuales y como más principal, se cuenta que al fallecimiento de su padre se encargó de su educación y de la de su hermana Luisa, Margarita Caldevilla, siendo casado hace unos meses con la hija de ésta y separado después bruscamente de su lado por imposición de la suegra.

Según nuestras noticias—pues el documento es cosa privada—los referidos doctores hacen un detallado retrato del Antonio, manifestando que de sus antecedentes no tienen otras noticias que las que el mismo les ha referido, entre las cuales y como más principal, se cuenta que al fallecimiento de su padre se encargó de su educación y de la de su hermana Luisa, Margarita Caldevilla, siendo casado hace unos meses con la hija de ésta y separado después bruscamente de su lado por imposición de la suegra.

Según nuestras noticias—pues el documento es cosa privada—los referidos doctores hacen un detallado retrato del Antonio, manifestando que de sus antecedentes no tienen otras noticias que las que el mismo les ha referido, entre las cuales y como más principal, se cuenta que al fallecimiento de su padre se encargó de su educación y de la de su hermana Luisa, Margarita Caldevilla, siendo casado hace unos meses con la hija de ésta y separado después bruscamente de su lado por imposición de la suegra.

Hay que suponer que la cabeza de Luisa Caso no rigiese normalmente, porque cuesta mucho admitir que la obsesión que la esclavizaba fuese superior a los sentimientos fraternales; pero es lo cierto que Luisa llevaba a cabo el fatal mandato, haciendo que su hermano bebiese las pocimas que ella misma preparaba.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

En realidad, doña Margarita Caldevilla no podía haber encontrado mejor instrumento de sus diabólicas combinaciones.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Poco o nada añadió el muchacho a lo que nos había manifestado en días anteriores.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Se refirió a la boda de Antonio y Margarita, efectuada el 20 de marzo de este año en la parroquia del Santísimo Cristo.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Refiere luego lo del secuestro y lo de las sesiones de espiritismo, durante las cuales recibió diferentes referidos misérrimos una vez le decía que eran los espíritus de sus padres quienes le infligían aquel castigo para que fuese bueno. Aludiendo a este punto, indica Antonio a los médicos que en estas sesiones sentía un miedo espantoso a los castigos y que para evitarlos se cubría instintivamente la cabeza con los brazos.

Durante un mes el matrimonio no fué objeto por parte de la Caldevilla de ninguna molestia; pero transcurrido éste, tuvo lugar la primera sesión de espiritismo, en la que intervinieron Margarita Caldevilla y la vieja Bernarda, quien, según Alfonso, que oyó una conversación que sostaban las dos mujeres algún tiempo antes de la boda, aconsejaba a su amiga y protectora que casara a su hija con Antonio, porque éste

Durante un mes el matrimonio no fué objeto por parte de la Caldevilla de ninguna molestia; pero transcurrido éste, tuvo lugar la primera sesión de espiritismo, en la que intervinieron Margarita Caldevilla y la vieja Bernarda, quien, según Alfonso, que oyó una conversación que sostaban las dos mujeres algún tiempo antes de la boda, aconsejaba a su amiga y protectora que casara a su hija con Antonio, porque éste

Durante un mes el matrimonio no fué objeto por parte de la Caldevilla de ninguna molestia; pero transcurrido éste, tuvo lugar la primera sesión de espiritismo, en la que intervinieron Margarita Caldevilla y la vieja Bernarda, quien, según Alfonso, que oyó una conversación que sostaban las dos mujeres algún tiempo antes de la boda, aconsejaba a su amiga y protectora que casara a su hija con Antonio, porque éste

Durante un mes el matrimonio no fué objeto por parte de la Caldevilla de ninguna molestia; pero transcurrido éste, tuvo lugar la primera sesión de espiritismo, en la que intervinieron Margarita Caldevilla y la vieja Bernarda, quien, según Alfonso, que oyó una conversación que sostaban las dos mujeres algún tiempo antes de la boda, aconsejaba a su amiga y protectora que casara a su hija con Antonio, porque éste

Durante un mes el matrimonio no fué objeto por parte de la Caldevilla de ninguna molestia; pero transcurrido éste, tuvo lugar la primera sesión de espiritismo, en la que intervinieron Margarita Caldevilla y la vieja Bernarda, quien, según Alfonso, que oyó una conversación que sostaban las dos mujeres algún tiempo antes de la boda, aconsejaba a su amiga y protectora que casara a su hija con Antonio, porque éste

La Alemania de hoy.

Millonarios al galope.

Cuando el mundo, juicioso y sabio como buen viejo, guardaba un prudente y necesario equilibrio, era un poco difícil hacerse millonario en cualquier país. Unicamente, los Estados Unidos, entre las mil y una novedades que a diario lanzaban al universo por el cable submarino, se permitían el lujo de crear aquella especie, más para postín de su raza que para satisfacer las ambiciones de los reyes del betún, del carbón, del cobre y hasta del confetti.

conforma con ver, oír y comprar todo lo que den por un millón, sin pensar ni remotamente en adquirir granjas, minas y propiedades, que constituyen la riqueza del país. Bueno: Pues a este rico hecho de prisa es al que Alemania le carga sobre las costillas todo el peso de sus tasas y de sus sobreprecios. En nuestro hotel de Berlín, estuvieron a punto de cobrarnos la respiración, y si no lo hicieron fué porque con gesto espantado y grandes voces, aterrados de ver las enormes filas de números que iba haciendo en nuestro "Rechnung", la señorita cajera, nos pusimos a darle grandes voces, diciéndola que parase de escribir, por el amor de Dios.

El extranjero, en Alemania, tiene que cambiar poco dinero, y en billetes, después de consultar, por lo menos, doce casas de cambio, porque en todas ellas, con la mejor intención del mundo, si pueden, le roban cuanto más mejor. Debe pedir en los trenes su plaza y sentarse en ella media hora antes de la salida, para que cualquiera no se la quite, porque le da la gana, y se ría encima de él, en aquel endiablado idioma, del que no hemos podido recoger, en un mes, más que dos o tres palabras. En Baviera pagará, por cinco días de estancia, 6.000 marcos; por ocho, 8.000, y así sucesivamente, aparte las tasas de todas las ciudades sobre los precios de la habitación y del vino. Hay algunas, como Berlín, que recargan el 80 por 100, y unas con otras, entre el 40 y el 50 en las notas de los hoteles. Además, el extranjero, pagará algo más de los precios marcados en muchos comercios, y en otros no podrá adquirir nada, si le toman por francés.

El odio al francés es tan terrible, que en muchas tiendas la dependencia se niega a contestar en ese idioma, cuando en él se la habla, hasta que el cliente asegura que es español, o moro, o chino, o inglés. No obstante todas esas cosas y el que, si no anda listo, le roban los conductores de coches y automóviles—los contadores de los de Potsdam, por ejemplo, avanzan en un kilómetro más que los de Berlín en una legua—el extranjero, en Alemania, es millonario con diez o doce cientos de pesetas por mes. El cuarto de un buen hotel, comprendido el impuesto, la calefacción y la servidumbre, no vale nunca más de 2.000 marcos por día; una comida espléndida, de sopa, plato de entrada, pescado, carne y postre, regada con vino del Rhin y del Mosela, o con cerveza de Munich, no pasa jamás de 2.500, y un desayuno de café con leche, huevos, mantecquilla y mermelada, vale 600 o 700, de donde se deduce, con la fuerza incontrastable de los números, que la vida diaria de un extranjero en Alemania no pasa jamás de seis o siete pesetas, viviendo como un príncipe o como un nabab, en lo que respecta al descanso y a la alimentación, que es siempre sana y abundantísima.

En realidad, a Alemania le sobra con esta clase de millonarios hechos al galope, porque gastan lo mismo que los de verdad, y porque lo derrochan con más largueza. Un millonario siempre es un millonario; queremos decir un hombre que tiene la cabeza llena de números y de combinaciones, y que es esclavo de su dinero, hasta el punto de no disfrutar, sino en ínfima parte, de las mil delicias de la vida. Un millonario improvisado; un millonario que sabe que sólo puede serlo durante quince días, cuando los anales tornará a ser un pobrete, no se para en barras y se rega un atracón de todo, cueste lo que cueste, miles de marcos que le cueste. Por eso decimos y sostenemos que este modernísimo rico es el que a Alemania más le conviene, ya que se

El odio al francés es tan terrible, que en muchas tiendas la dependencia se niega a contestar en ese idioma, cuando en él se la habla, hasta que el cliente asegura que es español, o moro, o chino, o inglés. No obstante todas esas cosas y el que, si no anda listo, le roban los conductores de coches y automóviles—los contadores de los de Potsdam, por ejemplo, avanzan en un kilómetro más que los de Berlín en una legua—el extranjero, en Alemania, es millonario con diez o doce cientos de pesetas por mes. El cuarto de un buen hotel, comprendido el impuesto, la calefacción y la servidumbre, no vale nunca más de 2.000 marcos por día; una comida espléndida, de sopa, plato de entrada, pescado, carne y postre, regada con vino del Rhin y del Mosela, o con cerveza de Munich, no pasa jamás de 2.500, y un desayuno de café con leche, huevos, mantecquilla y mermelada, vale 600 o 700, de donde se deduce, con la fuerza incontrastable de los números, que la vida diaria de un extranjero en Alemania no pasa jamás de seis o siete pesetas, viviendo como un príncipe o como un nabab, en lo que respecta al descanso y a la alimentación, que es siempre sana y abundantísima. Después le queda el capítulo de diversiones, de viajes, de causerías sueltas, y otros pormenores, todo lo cual puede llevar a efecto, en la pro-

porción de un capitalista, por otras ocho o nueve pesetas al día. Como se ve, en Alemania, la vida para el extranjero es una verdadera ganga y una inefable delicia, ya que saliendo de su país con mil miserables pesetas, se puede crear un Morgan, permitiéndose el lujo de viajar en primera clase, de alinear con la "rente" bien, y aún de regresar a su casa llevándose sus buenos cuarenta o cincuenta objetos que, en su país, jamás podría haber adquirido por cinco veces más de lo que le habrían costado. Ahora, puede ocurrir que en la consulta de un médico, un enfermo, a quien se le recomiende ir a un pueblo de su provincia con objeto de echar un remiendo a la salud, pueda decirle al doctor, con el tono de mayor sinceridad del mundo: —¿A Adarzo me manda usted, por quince días? ¿No serían lo mismo veinte en Carlsbad, que me resultan más económicos? He aquí de qué manera el desquiciamiento de Europa ha venido a favorecer a los enemistados con la fortuna, poniéndolos al nivel, aunque por poco tiempo, de los amos del dinero.

Salud para ver, que le dijeron al ciego de marras. EZEQUIEL CUEVAS

Una causa.

Pena de muerte en Pontevedra.

PONTEVEDRA, 23.—Ha dado comienzo en la Audiencia de Pontevedra la vista de la causa contra Manuel Alvarez (a) «Grulo». Se le acusa de haber robado y matado al alcalde de Tomiño, don Juan Marino, en octubre de 1920. El criminal, que tapaba gran parte de su rostro con un chal y un pañuelo, dejó abandonada ésta al huir de la vivienda. La acusación fiscal y la privada, representada por el señor Casas Medrano, aprecian las agravantes de alevosía, premeditación y nocturnidad, y piden se imponga a Manuel la pena de muerte. Defiende al reo el abogado don Prudencio Landín, quien niega que esté probada la culpabilidad y solicita su libre absolución. Figura también como procesado en la causa, Joaquín Fernández (a) «Vinte», al que se considera encubridor, pidiéndole de pena dos años y cuatro meses de presidio correccional.

ASOCIACION DE INQUILINOS

Esta Asociación celebrará un MITIN PUBLICO el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Teatro Pareda. Dado el interés y el entusiasmo existentes para concurrir a dicho acto, se pone en conocimiento de los señores asociados que pueden pasar por nuestro domicilio social, Remedios, 2, de siete a nueve de la noche de hoy y mañana, para recoger las invitaciones para dicho acto, en la inteligencia de que esta Comisión dispondrá de las localidades que no hayan sido recogidas por los asociados, hasta las nueve de la noche del sábado.—LA COMISION.